Aaron et filiis ejus. Septem diebus consecrabis manus eorum :

36. Et [a] vitulum pro peccato offeres per singulos dies ad expiandum. Mundabisque altare cùm immolaveris expiationis hostiam, et unges illud in sanctificationem.

37. Septem diebus expiabis altare, et sanctificabis, et erit Sanctum sanctorum : omnis, qui tetigerit illud, sanctificabitur.

38. Hoc est quod facies in altari : [b] Agnos anniculos duos per singulos dies jugiter.

39. Unum agnum manè, et alterum vesperè,

40. Decimam partem similæ conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem hin, et vinum ad libandum ejusdem mensuræ in agno uno.

41. Alterum verò agnum offeres ad vesperam juxta ritum matutinæ oblationis, et juxta ea quæ diximus, in odorem suavitatis :

42. Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino, ubi constituam ut loquar ad te.

43. Ibique præcipiam filiis Israël, et sanctificabitur altare in gloria mea.

44. Sanctificabo et tabernaculum testimonii cum altari, et Aaron cum filiis suis, ut sacerdotio fungantur mihi.

45. Et habitabo in medio filiorum Israël, eroque eis Deus,

46. Et scient quia ego Dominus Deus eo-

Aarón y sus hijos. Por siete dias consagrarás sus manos :

36. Y ofrecerás cada dia un becerro [1] por la expiacion del pecado. Y limpiarás el altar despues de haber sacrificado la hostia de la expiacion, y lo ungirás [2] para santificarlo.

37. Por siete dias purificarás y santificarás el altar, y será Santo de santos [3] ; todo el que lo tocare [4], será santificado.

38. Esto es lo que sacrificarás sobre el altar [5] : Dos corderos de un año cada dia perpetuamente.

39. Un cordero por la mañana, y otro por la tarde,

40. Una décima parte [6] de flor de harina rociada con aceite majado [7], que tenga por medida la cuarta parte [8] del hin, y vino [9] en la misma cantidad para las libaciones con cada cordero.

41. Y por la tarde ofrecerás el otro cordero segun el rito de la ofrenda matutina, y segun lo que dejamos dicho, en olor de suavidad :

42. Sacrificio es al Señor, de ofrenda perpetua por vuestras generaciones, á la entrada del tabernáculo del testimonio [10] delante del Señor, lugar que estableceré [11] para hablarte.

43. Y allí daré mis órdenes á los hijos de Israël, y el altar será santificado con mi gloria [12].

44. Santificaré tambien el tabernáculo del testimonio con el altar, y á Aarón con sus hijos, para que ejerzan mi sacerdocio.

45. Y habitaré en medio de los hijos de Israël, y seré su Dios.

46. Y sabrán que yo soy el Señor Dios de

1 Unos entienden esto del que debia ofrecerse por los pecados de los sacerdotes : y otros sienten, que se ofrecia otro por la purificacion del altar.

2 Los LXX : καὶ καθαριεῖς τὸ θυσιαστήριον ἐν τῷ ἁγιάζειν σε ἐπ' αὐτῷ καὶ χρίσεις αὐτό, ὥστε ἁγιάσαι αὐτό, *y purificarás el altar, santificándote sobre él*, ofreciendo sobre el sacrificio, *y lo ungirás para santificarlo á él.*

3 El texto hebréo קדש קדשים, *santidad de santidades;* esto en frase hebréa quiere decir, *santísimo.*

4 El Hebréo כל־הנגע במזבח, *todo lo que tocare en el altar.* Esto es, todas las ofrendas legítimas, que en él se hicieren, serán santificadas. Y á esto hace alusion Jesucristo cuando dice, MATTH. XXIII, 19, que el altar santifica el don. La Vulgata se puede entender de la santidad con que se deben preparar, y que se requiere en los sacerdotes, que se acercan al altar continuamente. Puede tambien interpretarse de este modo : Solos los sacerdotes, como personas santas y consagradas, podrán acercarse á él. MENOCH.

5 Para lo que principalmente quiero que sirva el altar, es para el sacrificio perenne de dos corderos cada dia. El de la mañana se hacia al salir el sol, y antes de todo otro sacrificio, despues de haberse quemado el incienso en el altar de oro : el de la tarde se ofrecia entre las dos tardes : cap. XII, 6, y segun JOSEPHO á la hora de nona. Y uno y otro se ofrecian en holocausto. Estos dos corderos eran figura del sacrificio del altar, que despues del establecimiento de la Iglesia se ha ofrecido y se ofrece sin cesar á Dios en todas las horas del dia, y en todas las partes de la tierra, que por esta razon es llamado *juge sacrificium*. MS. 7. *A cada dia de cotio.*

6 De un ephi; esto es, un gomór, cuyo peso variaba segun la densidad de la materia, que se media, como ya queda notado. Equivalia segun MARIANA á medio celemin y algo mas : y las cosas liquidas á dos cuartillos y medio.

7 De aceitunas majadas en mortero, para sacar el aceite.

8 El *hin* era una medida, que valia una sexta parte del *ephi.*

9 Esto se derramaba al pié del altar.

10 Sobre el altar de los holocaustos, que está delante de la entrada del tabernáculo, y como á la vista misma del Señor, que mora en él.

11 Se puede trasladar : *Donde yo me hallare*, conforme á la version de los LXX : ἐν οἷς γνωσθήσομαί σοι ἐκεῖθεν, ὥστε λαλῆσαί σοι, *á las puertas del tabernáculo, en donde me daré á conocer á ti desde allí, y te hablaré.* Se ve, que Dios hablaba y respondia á Moysés, no solamente desde el propiciatorio, sino tambien en este lugar.

12 Con una especial presencia y asistencia mia. Esta se dejó ver muchas veces bajando fuego del cielo, que consumia los sacrificios. *Levit.* IX, 24.

a LEV. VIII, 2. — b Num. XXVIII, 3.

rum, qui eduxi eos de terra Ægypti, ut manerem inter illos, ego Dominus Deus ipsorum.

ellos, que los saqué de la tierra de Egipto, para quedarme [1] entre ellos, yo el Señor su Dios.

CAPÍTULO XXX.

Descripcion del altar de los perfumes. De la suma de dinero, que se debia exigir para servicio del tabernáculo. De la pila de bronce para que se laven los sacerdotes. De la confeccion del bálsamo sagrado para ungir los sacerdotes y los vasos : y del incienso, que se debia quemar en la presencia del Señor.

1. Facies quoque altare ad adolendum thymiama de lignis setim,

2. Habens cubitum longitudinis, et alterum latitudinis, id est, quadrangulum, et duos cubitos in altitudine. Cornua ex ipso procedent.

3. Vestiesque illud auro purissimo, tam craticulam ejus quàm parietes per circuitum, et cornua. Faciesque ei coronam aureolam per gyrum,

4. Et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et altare portetur.

5. Ipsos quoque vectes facies de lignis setim et inaurabis.

6. Ponesque altare contra velum, quod ante arcam pendet testimonii coram propitiatorio quo tegitur testimonium, ubi loquar tibi.

7. Et adolebit incensum super eo Aaron,

1. Harás asimismo un altar de maderos de setim [2] para quemar los perfumes,

2. Que tenga un codo de longitud y otro de latitud, esto es, cuadrado, y dos codos de alto. De él saldrán unas puntas [3],

3. Y lo cubrirás del oro mas puro, tanto su enrejado [4] como las paredes al rededor, y las puntas. Y le harás al rededor una corona [5] de oro,

4. Y dos argollas de oro debajo de la corona á cada lado, para que se introduzcan por ellas unas varas, y sea llevado el altar.

5. Y harás tambien las mismas varas de madera de setim, y las cubrirás de oro.

6. Y colocarás el altar enfrente del velo [6], que pende delante del arca del testimonio, delante del propiciatorio con que se cubre el testimonio, donde te hablaré.

7. Y Aarón [7] quemará sobre él incienso de

1 En mi tabernáculo, que se fijará en medio de ellos, para desde allí atender y acudir con especial proteccion á todas sus necesidades.

2 MS. 3. *De alerse. Alerce* le llama el Diccionario de nuestra lengua. En este altar solamente se quemaban los perfumes. Estaba en el tabernáculo en frente de la mesa de los panes de la proposicion; y por esto comunmente se cree que á la parte exterior del velo en el lugar, que se llamaba el Santo, todos los dias por la mañana y tarde el sacerdote, que estaba de semana, ofrecia en él el incienso ó confeccion, que se describe en el v. 34. LUC. I, 8. Fuera de esto no se podia ofrecer en él cosa alguna, ni pan ni vino ni sangre. Solamente una vez en el año el sumo Sacerdote rociaba sus cuatro ángulos con la sangre de la víctima, que se ofrecia solemnemente por la expiacion del pueblo. Á este altar llama S. PABLO *Incensario de oro. Hebr.* IX, 4.

3 La palabra latina *cornu* de la Vulgata es de la misma diccion hebréa קרן, y significa propiamente *la asta* de ciertos animales, como el *toro, carnero, venado* y otros; y se toma tambien por el *ala, punta, rayo* ó *remate;* y metafóricamente explica el *poder, fuerza, proteccion.* Véase lo que sobre su figura dejamos dicho arriba en el cap. XXVII.

4 El Hebréo את־גגו, *su techo ó cubierta.* Los LXX, τὴν ἐσχάραν αὐτοῦ, *su fogon.* No se quemaban los perfumes inmediatamente sobre esta, sino sobre un incensario, que estaba encima, para que el oro no se derritiera con la fuerza del fuego, que el sacerdote tomaba del altar de los holocaustos para ponerlo en él y quemar el incienso, que en él se ponia para los perfumes. *Levit.* X, 1.

5 *Cornisa*, ó con mas propiedad *orladura de oro.* FERRAR. *Harás á ella cerca de oro derredor.*

6 FERRAR. *Delante la antipara.* Los LXX trasladan καὶ θήσεις αὐτὸ ἀπέναντι τοῦ καταπετάσματος, τοῦ ὄντος ἐπὶ τῆς κιβωτοῦ, *y pondrásla en frente del velo, que está sobre el arca.* Con ocasion de esta traslacion y de la varia inteligencia de lo que dice S. PABLO á *los Hebr.* IX, 3. ORIGENES, S. AGUSTIN y S. GREGORIO MAGNO fueron de sentir, que el altar de los perfumes estaba dentro del santuario, de la parte interior del velo, que lo separaba del resto del tabernáculo, donde estaba el candelero y la mesa de los panes de la proposicion. Pero véase el cap. XL, versículos 18, hasta 25, en los que la misma serie y órden con que Moysés fué asentando cada cosa de por sí, nos enseña que el altar de los perfumes estaba fuera del santuario, pues fué lo último que puso *en el Santo.* Esta es la opinion mas seguida de los Expositores. Otro fundamento tiene, y es que solo el sumo Pontífice podia entrar en el santuario una sola vez al año : *ad Hebr.* IX, 7, y aquí se dice v. 7, 8, que se ofrecian perfumes al Señor dos veces al dia : y por el Evangelio de SAN LUCAS I, 8, consta tambien, que no solamente el sumo Pontífice, sino tambien los otros sacerdotes tenian potestad de quemar el incienso sobre el altar de los perfumes. Y así parece, que entre este y el arca solo mediaba el velo, y que con justo motivo se puede decir que estaba *delante del propiciatorio, delante del Señor*, y que era llamado *el altar del Oráculo;* porque solo un velo lo separaba del lugar, donde daba el Señor sus oráculos y respuestas. Y de este modo explican el lugar citado de S. PABLO.

7 No solamente Aarón, sino tambien los otros sacerdotes menores. Véase lo que dejamos dicho de Zacharías padre del Bautista, y tambien en el *Levit.* X, 1.

suave fragrans, manè. Quando componet lucernas, incendet illud :

8. Et quando collocabit eas ad vesperum, uret thymiama sempiternum coram Domino in generationes vestras.

9. Non offeretis super eo thymiama compositionis alterius, nec oblationem, et victimam, nec libabitis libamina.

10. Et deprecabitur Aaron super cornua ejus semel per annum, in sanguine quod oblatum est pro peccato, et placabit super eo in generationibus vestris. Sanctum sanctorum erit Domino.

11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

12. [a]Quando tuleris summam filiorum Israël juxta numerum, dabunt singuli pretium pro animabus suis Domino, et non erit plaga in eis cùm fuerint recensiti.

13. Hoc autem dabit omnis qui transit ad nomen, dimidium sicli juxta mensuram templi. [b]Siclus viginti obolos habet. Media pars sicli offeretur Domino.

14. Qui habetur in numero, à viginti annis et suprà, dabit pretium.

15. Dives non addet ad medium sicli, et pauper nihil minuet.

16. Susceptamque pecuniam, quæ collata est à filiis Israël, trades in usus tabernaculi testimonii, ut sit monumentum eorum coram

suave fragancia por la mañana. Cuando aderezare las lámparas, lo quemará :

8. Y cuando las dispusiere al anochecer, quemará el perfume perpetuo en presencia del Señor por vuestras generaciones.

9. No ofreceréis sobre él perfume de otra composicion, ni oblacion [1], ni víctima, ni haréis libaciones.

10. Y Aarón orará una vez en el año sobre las puntas de él, con la sangre [2] de lo que se ofreció por el pecado, y con esto hará aplacamiento en vuestras generaciones. Será cosa santísima [3] al Señor.

11. Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

12. Cuando hicieres la suma [4] de los hijos de Israél segun su número, cada uno dará al Señor precio [5] por sus almas, y no habrá plaga entre ellos, cuando fueren empadronados.

13. Y todos cuantos fueren alistados, darán medio siclo [6] segun el peso [7] del templo. El siclo tiene veinte óbolos [8]. La mitad de un siclo será ofrecida al Señor.

14. El que es alistado de veinte años y arriba, dará el precio.

15. El rico no añadirá [9] al medio siclo, y el pobre nada disminuirá.

16. Y tomado el dinero, que contribuyeron los hijos de Israél, lo entregarás para servicio del tabernáculo del testimonio, para que sea

1 Oblacion ú ofrenda en el estilo de los Hebréos, se entiende particularmente de la que se hacia de trigo, de harina ó de pan.

2 Hará la expiacion, rociando con la sangre.

3 Será mirado esto y respetado, como la cosa mas santa. Lo que puede referirse, ó al altar, ó al incienso, ó á la sangre de la expiacion, ó á toda la ceremonia.

4 El encabezamiento ó padron.

5 El rescate de sus personas. Algunos creen, que este medio siclo por cabeza se debia pagar solamente, cuando se hiciese el encabezamiento del pueblo, como aquí parece insinuarse. Otros sienten, que este fué un tributo anual, que pagaban para los gastos necesarios del tabernáculo, y para el alimento y vestuario de los sacerdotes y levitas. Y aun hay algunos, que son de parecer, que esto fué solo en esta ocasion con motivo de la ereccion del tabernáculo. La opinion de los segundos parece mas fundada, porque en tiempo de Jesucristo se pagaba el medio siclo ó didracma por cabeza para el templo. MATTH. XVII, 23. PAUL. *de Monarch. lib.* II. Este era un tributo puesto por el Señor á los Hebréos, para que reconociesen el supremo dominio, que tenia sobre ellos; y al mismo tiempo era como un seguro que les daba para preservarlos de los azotes de hambre, de peste y de guerra, que enviaria contra los que rehusasen pagarlo. Por haber hecho David este censo sin órden del Señor, experimentó en su pueblo el azote de peste, que se lee en el *lib. II de los Reyes* XXIV, 10, etc.

6 MS. 3. *Medio pesante.* Ó un *beka*, que corresponde á tres reales de vellon y treinta y dos maravedís de nuestra moneda.

7 MS. 7. *De la pesa.* Algunos sienten que habia dos géneros de siclos, uno profano, y otro del santuario, y que el del santuario valia doblado que el profano. Pero otros, no hallando fundamento para esta distincion, la han tenido por imaginaria, y dicen que esta expresion *conforme á la medida del Santuario*, equivale á esta otra *de moneda corriente de ley*, y que corresponde en el peso al siclo que se guarda en el santuario, como para servir de regla á los que se usan en el comercio. En el *lib. I de los Paralipom.* XXIII, 29, se dice que habia un sacerdote que tenia la superintendencia de los pesos y medidas.

8 MS. 3. *Garmines.* Este se llama *gerah*, que viene á corresponder á poco mas de trece maravedís nuestros; y así este tributo valia ciento treinta y cuatro maravedís nuestros.

9 Todos pagarán igualmente. Y así habiendo sido seiscientos tres mil quinientos y cincuenta los que contribuyeron con medio siclo, y por consiguiente trescientos y un mil setecientos setenta y cinco los siclos que se recogieron vendrian á componer la suma de dos millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y ocho reales de vellon con ocho maravedís.

a Num. I, 2. — b Levit. XXVII, 25. Num. III, 47. Ezech. XLV, 12.

Domino, et propitietur animabus eorum.

17. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

18. Facies et labrum æneum cum basi sua ad lavandum : ponesque illud inter tabernaculum testimonii et altare. Et missa aqua,

19. Lavabunt in ea Aaron et filii ejus manus suas ac pedes,

20. Quando ingressuri sunt tabernaculum testimonii, et quando accessuri sunt ad altare, ut offerant in eo thymiama Domino,

21. Ne fortè moriantur. Legitimum sempiternum erit ipsi, et semini ejus per successiones.

22. Locutusque est Dominus ad Moysen,

23. Dicens : Sume tibi aromata, primæ myrrhæ et electæ quingentos siclos, et cinnamomi medium, id est, ducentos quinquaginta siclos, calami similiter ducentos quinquaginta,

24. Casiæ autem quingentos siclos in pondere sanctuarii, olei de olivetis mensuram hin :

25. Faciesque unctionis oleum sanctum, unguentum compositum opere unguentarii,

26. Et unges ex eo tabernaculum testimonii, et arcam testamenti,

27. Mensamque cum vasis suis, candelabrum, et utensilia ejus, altaria thymiamatis,

28. Et holocausti, et universam supellectilem quæ ad cultum eorum pertinet.

29. Sanctificabisque omnia, et erunt Sancta sanctorum : qui tetigerit ea, sanctificabitur

monumento [1] de ellos delante del Señor, y se muestre propicio á sus almas.

17. Y habló el Señor á Moysés, diciendo

18. Harás tambien un barreño [2] de bronce con su basa para lavar : y lo colocarás entre el tabernáculo del testimonio y el altar [3]. Y echada agua,

19. Lavarán en ella Aarón y sus hijos sus manos y piés,

20. Cuando estuvieren para entrar en el tabernáculo del testimonio, y cuando hubieren de llegarse al altar para ofrecer en él el perfume al Señor,

21. No sea que mueran. Estatuto perpetuo será este para él, y su posteridad por sucesiones.

22. Y habló el Señor á Moysés,

23. Diciendo : Tómate drogas aromáticas de myrrha [4] prima y escogida quinientos siclos [5], y la mitad, esto es, doscientos y cincuenta siclos de cinamomo [6], y asimismo doscientos y cincuenta siclos de caña [7],

24. Y de casia [8] quinientos siclos al peso del santuario, y de aceite de olivas la medida de un hin

25. Y harás el oleo santo de la uncion, ungüento compuesto segun arte de perfumero.

26. Y ungirás con él el altar del testimonio, y el arca del testamento,

27. Y la mesa con sus vasos, el candelero y los utensilios de él, los altares de los perfumes,

28. Y del holocausto, y todos los muebles que pertenecen á su servicio.

29. Y santificarás todas estas cosas, y serán santísimas [9] : todo el que las tocare, será santificado [10].

1 Para que teniendo el Señor presente esta contribucion con que han ayudado á la ereccion, adorno, riqueza y majestad de su tabernáculo, les sea favorable y acuda en todas sus necesidades.

2 MS. 3, 7, y FERRAR. *Aguamanil.* En este se lavaban los sacerdotes las manos y los piés, cuando entraban para ofrecer el incienso, y antes de salir, despues de haber cumplido su ministerio. Entraban descalzos en el tabernáculo. Se lavaban tambien en ella las víctimas, las entrañas, y los piés de lo que se sacrificaba. Esto se hacia en la basa ó pila que tenia al pié, adonde se comunicaban las aguas desde la concha principal por medio de dos llaves ó grifos, que tenia para esto.

3 De los holocaustos.

4 MS. 7, y FERRAR. *Almisque fino.* Los LXX, λάβε τὰ ἄνθος σμύρνης ἐκλεκτῆς, *toma la flor de myrrha escogida.* La flor de una cosa se dice, lo mas precioso y perfecto que hay en ella. El Hebréo מר־דרור ראש, *cabeza*, lo mas precioso ó perfecto, *de myrrha de libertad*, esto es, de aquella que por sí misma y sin incision se destila del árbol : esta era la mas pura y estimada.

5 Esto es, el peso de quinientos siclos, que equivalen á poco mas de doscientas y veinte onzas nuestras, ó á trece libras y cuatro onzas.

6 MS. 3. *Linalce.* FERRAR. *Cinamomo.* MS. 7. *E algalia é alcanfór.* En el Hebréo se lee קנמן־בשם, *cinamomo de buen olor aromático*, y lo mismo despues cuando habla de la caña. Se cree haberse perdido esta planta en la Arabia, y que la canela que se le semeja, es muy inferior en la calidad al verdadero cinamomo.

7 Olorosa y aromática, que se criaba en la India, y no se conoce ya en nuestros tiempos.

8 FERRAR. *Y alambar.* Es la corteza de un árbol que se cria en las Indias orientales, muy semejante al de la canela. En EZEQUIEL XXVII, 19, se halla la misma palabra hebréa קדה, y allí la traslada la Vulgata *stacte*, *myrrha en lágrima*; y los LXX, en ambos lugares lo traducen ἴρεως, *iridis*, lirio cárdeno : y de esta opinion es JOSEPHO. MARIANA dice, que el *hin* equivale á diez cuartillos toledanos.

9 Es una frase hebréa. Se mirará todo como la cosa mas santa, porque todo estará ungido y consagrado para mi culto.

10 Este contacto le santificará, ó deberá santificarse el que las haya de tocar. S. AUGUSTIN. *in Exod. Quæst.* CXXXV. Véase la nota al v. 37 del cap. XXIX.

30. Aaron et filios ejus unges, sanctificabisque eos, ut sacerdotio fungantur mihi.

31. Filiis quoque Israël dices : Hoc oleum unctionis sanctum erit mihi in generationes vestras.

32. Caro hominis non ungetur ex eo, et juxta compositionem ejus non facietis aliud, quia sanctificatum est, et sanctum erit vobis.

33. Homo quicumque tale composuerit, et dederit ex eo, alieno, exterminabitur de populo suo.

34. Dixitque Dominus ad Moysen : Sume tibi aromata, stacten et onycha, galbanum boni odoris, et thus lucidissimum, æqualis ponderis erunt omnia :

35. Faciesque thymiama compositum opere unguentarii, mixtum diligenter, et purum, et sanctificatione dignissimum.

36. Cùmque in tenuissimum pulverem universa contuderis, pones ex eo coram tabernaculo testimonii, in quo loco apparebo tibi. Sanctum sanctorum erit vobis thymiama.

37. Talem compositionem non facietis in usus vestros, quia sanctum est Domino.

38. Homo quicumque fecerit simile, ut odore illius perfruatur, peribit de populis suis.

30. Ungirás á Aarón y sus hijos[1], y los santificarás, para que ejerzan el sacerdocio para mí.

31. Dirás tambien á los hijos de Israél : Este oleo de la uncion será consagrado á mí por vuestras generaciones.

32. Carne de hombre no se ungirá con él, y no haréis otro segun la composicion de él, porque está santificado, y santo será para vosotros.

33. Cualquiera hombre que compusiere otro tal, y diere de él á un extraño[2], será exterminado[3] de su pueblo.

34. Y dijo el Señor á Moysés : Toma para ti aromas, estacte[4] y onyque[5], gálbano[6] de buen olor, é incienso[7] el mas transparente, todas estas cosas serán de igual peso :

35. Y harás un perfume compuesto segun arte de perfumero, muy bien mezclado, y puro, y muy digno de santificacion[8].

36. Y despues de haberlo molido todo en menudísimo polvo, pondrás de él delante del tabernáculo del testimonio[9], en el lugar en que yo me apareceré á ti. Santísimo será para vosotros el perfume.

37. No haréis otra confeccion igual para usos vuestros, porque es cosa consagrada al Señor.

38. Cualquiera hombre que hiciere otro semejante, para gozar de su olor, perecerá de sus pueblos[10].

CAPÍTULO XXXI.

El Señor destina á Beseleél y á Ooliab para que trabajen en la construccion del tabernáculo. Ley sobre la observancia del sábado. Entrega Dios á Moysés las dos tablas de la Ley.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

2. Ecce, vocavi ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de tribu Juda,

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

2. Mira que he llamado por su nombre[11] á Beseleél hijo de Uri hijo de Hur[12] de la tribu de Judá,

1 En adelante usaron tambien de este oleo para ungir ó consagrar los reyes.
2 Á cualquiera que no sea de la estirpe sacerdotal.
3 Mirado como extranjero respecto del pueblo de Dios : se le tendrá como de otro pueblo, y como decaido de todos sus privilegios. Esto era como una especie de excomunion. Véase lo que sobre esto dejamos ya notado.
4 Esta es la myrrha virgen, de que arriba hemos hablado.
5 MS. 7. *Jauttanims.* Comunmente se cree que es la concha de una ostra, que cuando se quema da de sí un olor muy suave y agradable, porque se alimenta, segun dicen, del nardo espigado que se cria en las lagunas de las Indias.
6 Se dice tambien que es un jugo que se saca por incision de un árbol semejante á la férula ó cañaheja, que se cria en la Syria sobre el monte Amano. El mas estimado es el que se destila ó desprende por sí mismo del árbol.
7 El mas puro y transparente. Este se cogia en la Sabéa y en la Arabia Feliz.
8 Esto es, digno de serme ofrecido.
9 Debia haber siempre una porcion sobre el altar, aunque solo se quemaba dos veces al dia. Josepho cuenta que se ponian dos urnas llenas de este perfume sobre los panes de la proposicion. *Antiquit. lib.* III, *cap.* VI.
10 Morirá desastradamente, ó será tratado como un excomulgado.
11 Que he escogido entre los otros.
12 Este Hur abuelo de Beseleél, fué hijo de Caleb, no del que envió Josué á reconocer la tierra de promision, *Núm.* XIII, 7, porque este aun no habia llegado entonces á los cuarenta años, Josué XIV, 10, y por consiguiente no podia tener un nieto en estado de poderse emplear en las obras del tabernáculo; sino que fué hijo de otro Caleb mucho mas anciano, hijo de Esrón, hijo de Phares, hijo del patriarca Judas. *1 Paralip.* II, 5, 9, 10.

3. Et implevi eum spiritu Dei, sapientia, et intelligentia, et scientia in omni opere,

4. Ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro, et argento, et ære,

5. Marmore, et gemmis, et diversitate lignorum.

6. Dedique ei socium Ooliab filium Achisamech de tribu Dan. Et in corde omnis eruditi posui sapientiam : ut faciant cuncta quæ præcepi tibi,

7. Tabernaculum fœderis, et arcam testimonii, et propitiatorium, quod super eam est, et cuncta vasa tabernaculi,

8. Mensamque et vasa ejus, candelabrum purissimum cum vasis suis, et altaria thymiamatis,

9. Et holocausti, et omnia vasa eorum, labrum cum basi sua,

10. Vestes sanctas in ministerio Aaron sacerdoti et filiis ejus, ut fungantur officio suo in sacris.

11. Oleum unctionis, et thymiama aromatum in sanctuario, omnia quæ præcepi tibi, facient.

12. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens :

13. Loquere filiis Israël, et dices ad eos :
ᵃ Videte ut sabbatum meum custodiatis : quia signum est inter me et vos in generationibus vestris : ut sciatis quia ego Dominus, qui sanctifico vos.

14. Custodite sabbatum meum : sanctum est enim vobis : qui polluerit illud, morte morietur : qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui.

15. Sex diebus facietis opus : in die septimo sabbatum est, requies sancta Domino : omnis qui fecerit opus in hac die, morietur.

16. Custodiant filii Israël sabbatum, et cele-

3. Y lo he llenado del espíritu de Dios[1], de sabiduría, y de inteligencia, y de ciencia para toda maniobra,

4. Para inventar todo lo que se puede hacer con arte del oro, y plata, y cobre,

5. De mármol, y piedras preciosas, y diversidad de maderas.

6. Y le he dado por compañero á Ooliab hijo de Achisaméch de la tribu de Dan. Y he puesto sabiduría en el corazon de todo ingenioso[2] : para que hagan todo lo que te he mandado,

7. El tabernáculo de la alianza, y el arca del testimonio, y el propiciatorio que está sobre ella, y todos los vasos del tabernáculo[3],

8. Y la mesa y sus vasos, el candelero muy puro[4] con sus vasos[5], y los altares del perfume,

9. Y del holocausto, y todos sus vasos, el barreño con su basa,

10. Las vestiduras santas en el ministerio para el sacerdote Aarón[6] y sus hijos, para que ejerzan su oficio en las cosas sagradas.

11. El oleo de la uncion, y el perfume aromático para el santuario, harán todo lo que te he mandado.

12. Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

13. Habla á los hijos de Israél, y les dirás : Mirad que guardeis mi sábado[7] : porque es señal entre mí y vosotros en vuestras generaciones : para que sepais que yo soy el Señor, que os santifico[8].

14. Guardad mi sábado : porque santo es para vosotros : el que lo profanare, muerte morirá : quien hiciese en él obra[9], perecerá su ánima de en medio de su pueblo.

15. Seis dias haréis obra : mas el dia séptimo sábado es, reposo consagrado al Señor : todo el que hiciere obra en este dia, morirá.

16. Guarden los hijos de Israél el sábado, y

1 Es cosa muy debida y justa referir á Dios, como recibidos de su mano, los dotes extraordinarios, tanto naturales como adquiridos. Quiere decir tambien segun la frase hebréa, lo he distinguido y señalado entre todos en la ciencia y demás disposiciones que se requieren, para que trabaje con la mayor perfeccion todo cuanto fuere necesario para la construccion y adorno del tabernáculo. Beseleél y Ooliab, estando esclavos en Egipto, aunque dotados de excelentes talentos naturales, no habian tenido el cultivo necesario, para poderlos emplear en una obra tan señalada : y así una providencia particular del Señor, comunicándoles talentos milagrosos, suplió lo que faltaba á la educacion, para que hiciesen una obra acabada y del mayor primor. Y esto es lo que se significa en las expresiones que aquí se leen.
2 De todo artista hábil que se haya de emplear en esta obra.
3 Por vasos del tabernáculo se entienden aquí todos los pertrechos que entraban en su construccion, tablas, tablones, velos, instrumentos, etc.
4 De oro purísimo ó finísimo ; ó tambien que deben mantener con el mayor aseo los sacerdotes que cuiden de él. Acaso se le da este epíteto, porque con su luz hacia conocer la pureza y finura de todo lo demás.
5 Todo lo que pertenece á él y á su adorno, como los mecheros ó candilejas para las lámparas, las espabiladeras, etc.
6 El sumo Sacerdote ó soberano Pontífice.
7 Algunos creen que el Señor renovó y repitió aquí la ley de la observancia del sábado, porque no se creyeran dispensados de ella con pretexto ú ocasion de emplearse en una cosa tan santa como la construccion del tabernáculo, ó de las cosas necesarias para el servicio y culto divino.
8 Que os he *criado* por mi voluntad y poder, y os *santifico* por mi gracia. — 9 Obra de trabajo servil.

a Suprà xx, 8. Ezech. xx, 12.

brent illud in generationibus suis. Pactum est sempiternum
17. Inter me et filios Israël, signumque perpetuum: [a] sex enim diebus fecit Dominus cœlum et terram, et in septimo ab opere cessavit.
18. Deditque Dominus Moysi, completis hujuscemodi sermonibus in monte Sinai, [b] duas tabulas testimonii lapideas, scriptas digito Dei.

celébrenlo en sus generaciones. Pacto es sempiterno [1]
17. Entre mí y los hijos de Israél, y señal perpetua: porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y en el séptimo cesó de la obra.
18. Y concluidas semejantes pláticas en el monte Sinai [2], dió el Señor á Moysés las dos tablas del testimonio [3] que eran de piedra [4], escritas con el dedo de Dios [5]

CAPÍTULO XXXII.

Los Hebréos adoran un becerro de oro. El Señor quiere acabar con ellos. Moysés les alcanza el perdon. Baja del monte, quiebra las tablas de la Ley, quema el becerro, y castiga de muerte á los que habian idolatrado. Vuelve á subir al monte para interceder con Dios por el pueblo.

1. Videns autem populus quòd moram faceret descendendi de monte Moyses, congregatus adversus Aaron, dixit: [a] Surge, fac nobis deos, qui nos præcedant: Moysi enim huic viro, qui nos eduxit de terra Ægypti, ignoramus quid acciderit.
2. Dixitque ad eos Aaron: Tollite inaures aureas de uxorum filiorumque et filiarum vestrarum auribus, et afferte ad me.
3. Fecitque populus quæ jusserat, deferens inaures ad Aaron
4. [b] Quas cùm ille accepisset, formavit opere fusorio, et fecit ex eis vitulum conflatilem: dixeruntque: Hi sunt dii tui, Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti,

1. Mas viendo el pueblo que se tardaba Moysés en bajar del monte, congregado [6] contra Aarón, dijo: Levántate, haznos dioses [7] que vayan delante de nosotros: porque no sabemos [8] qué haya acontecido á Moysés, ese hombre, que nos sacó de la tierra de Egipto.
2. Y díjoles Aarón: Tomad [9] los zarcillos de oro de las orejas de vuestras mujeres é hijos é hijas, y traédmelos.
3. Y el pueblo hizo lo que le habia mandado, llevando á Aarón los zarcillos.
4. Los que habiendo tomado, vaciólos en un molde, é hizo de ellos un becerro fundido; y dijeron: Estos son tus dioses [10], Israél, que te sacaron de la tierra de Egipto.

1 Por este reposo pasajero del sábado se figuraba el *reposo eterno*, que era el que Dios verdaderamente prometia á los que guardasen esta su ley; y en este sentido es *pacto eterno*. Véase S. Pablo, *á los Hebr.* IV, 4 *y siguient.*

2 Ferrar. *Como su atemar por hablar.*

3 Del Decálogo, que era como un testimonio de lo que Dios queria que cumpliéramos nosotros.

4 No consta de qué calidad de piedra eran estas tablas.

5 Por un Ángel de órden de Dios, ó por el Espíritu Santo, que es llamado el dedo de Dios. Capítulo VIII, 19; Luc. XI, 20. Con esto se figuraba, dice S. Agustin, *lib. de Spirit. et lit. cap.* XVII, que así como la ley fué escrita por el dedo de Dios en tablas de piedra, del mismo modo debia de ser escrita por el Espíritu Santo en tablas de corazon en el corazon de los hombres. La causa de haberse dado la Ley por escrito, dice el mismo Padre *in Psalm.* LVII fué, porque los hombres no se quejasen de que les faltaba algun precepto, que no pudieran leer dentro de sus corazones; no porque no lo tuviesen escrito en ellos, sino porque no querian leerlo. Los hombres, codiciando los bienes externos, se salian de sí mismos; y por esto les fué dada la Ley, para que no salieran de su corazon. En una tabla estaban escritos los tres preceptos que miran al culto de Dios: en la segunda los siete, que pertenecen á la justicia que se debe guardar entre los hombres. Véase el cap. XX, 3, etc.

6 Levantándose. Así leyó S. Agustin: *Consurrexit populus adversus Aaron.* Y la Vulgata tiene igual fuerza.

7 El becerro que adoraron, era uno de los ídolos de los Egipcios, y su principal divinidad, llamado *Apis*, al que daban culto bajo la figura de un becerro. *Act.* VII, 39, 40. Algunos con poco fundamento creen que bajo de este simulacro intentaron adorar al Dios verdadero.

8 Hablan de Moysés con el mayor desprecio, como pudieran de un hombre de lo mas ínfimo del pueblo, en estilo muy propio de unos hombres amotinados é ingratos en sumo grado. *No sabemos qué ha acaecido á Moysés, á ese hombre.*

9 El uso de los pendientes era comun en el Oriente á hombres y mujeres. S. Agustin *in Exod. Quæst.* CXLI, dice, que Aarón les mandó esto con el fin de ver si los podia apartar de semejante pensamiento, sabiendo que eran avaros, y que con dificultad se desprenderian de las cosas que mas amaban.

10 ¿Quién no quedará extrañamente sorprendido, al ver un pueblo tan prontamente olvidado de su Dios y de su libertador, prostituido al culto de un ídolo vano, cuando acababa de recibir unos beneficios tan señalados, y despues de haberse obligado con promesas tan solemnes y reiteradas á no adorar sino al solo y verdadero Dios? Pero si esto parece extraño, ¿quién podrá ahora comprender que Aarón hermano de Moysés, destinado para ser

a Genes. I, 31; II, 2. — *b* Deut. IX, 10. — *c* Act. VII, 40. — *d* Psalm. CV, 19.

5. Quod cùm vidisset Aaron, ædificavit altare coram eo, et præconis voce clamavit dicens: Cras solemnitas Domini est.
6. Surgentesque manè, obtulerunt holocausta, et hostias pacificas, et [a] sedit populus manducare, et bibere, et surrexerunt ludere.
7. Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens: Vade, [b] descende: peccavit populus tuus, quem eduxisti de terra Ægypti.
8. Recesserunt citò de via, quam ostendisti eis: feceruntque sibi vitulum conflatilem, et adoraverunt, atque immolantes ei hostias, dixerunt: [c] Isti sunt dii tui, Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.
9. Rursumque ait Dominus ad Moysen: Cerno [d] quòd populus iste duræ cervicis sit:
10. Dimitte me, ut irascatur furor meus contra eos, et deleam eos, faciamque te in gentem magnam.
11. Moyses autem orabat Dominum Deum suum, dicens: [e] Cur, Domine, irascitur furor tuus contra populum tuum, quem eduxisti de terra Ægypti, in fortitudine magna, et in manu robusta?
12. Ne quæso dicant Ægyptii: Callidè eduxit eos, ut interficeret in montibus, et deleret è terra: quiescat ira tua, et esto placabilis super nequitia populi tui.
13. Recordare Abraham, Isaac, et Israël, servorum tuorum, quibus jurasti per temetipsum, dicens: [f] Multiplicabo semen vestrum

5. Lo cual habiendo visto Aarón, edificó un altar delante de él, y gritó á voz de pregonero diciendo: Mañana es solemnidad del Señor.
6. Y levantándose de mañana [1], ofrecieron holocaustos y hostias pacíficas, y sentóse el pueblo á comer, y beber, y se levantaron á jugar [2].
7. Y habló el Señor á Moysés, diciendo: Anda, bája: pecó tu pueblo [3], el que sacaste de la tierra de Egipto.
8. Pronto se han apartado del camino, que les mostraste: y se han hecho un becerro de fundicion, y le han adorado, y ofreciéndole sacrificios, han dicho: Estos son tus dioses, Israél, que te sacaron de la tierra de Egipto [4].
9. Y dijo mas el Señor á Moysés: Veo que ese pueblo es de dura cerviz:
10. Déjame [5], que se enoje mi saña contra ellos, y que los deshaga [6], y te haré caudillo de un grande pueblo.
11. Mas Moysés rogaba al Señor su Dios, diciendo: ¿Porqué, Señor, se enoja tu saña contra tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egipto con grande fortaleza, y con mano robusta?
12. Que no digan, te ruego, los Egipcios: Sacólos con arte para matarlos en los montes, y raerlos de la tierra: sosiéguese tu ira, y sé aplacable sobre la maldad de tu pueblo.
13. Acuérdate de Abrahám, de Isaac y de Israél tus siervos, á los que juraste por tí mismo, diciendo: Multiplicaré vuestro linaje como las

el pontífice del pueblo de Dios, no solo autorice con su silencio y consentimiento una impiedad tan detestable, sino que él mismo fabrique el ídolo, le erija altar, y tenga osadía, por un horrible atentado, á darle el nombre incomunicable del verdadero Dios? Hasta este punto puede llegar aun el hombre mas favorecido de Dios, cuando el Señor se retira de él, y le deja en las manos de su propio consejo. ¿Quién no temerá apoyarse sobre sus propias fuerzas, despues de un tan terrible ejemplo de la humana fragilidad, y de los justos juicios de Dios sobre el hombre orgulloso? De este lugar abusan los herejes, pretendiendo probar que la Iglesia con su cabeza puede perder la fe. Pero Aarón todavía no era sumo pontífice, porque fué consagrado despues. *Levit.* VIII. Á lo que se añade, que Moysés que era entonces el caudillo del pueblo, el legislador y el pontífice, y tambien los Levitas, no perdieron la fe: v. 26, fuera de que Aarón no la perdió en su ánimo, sino que faltó por cobardía á su profesion exterior.

1 Los LXX atribuyen á Aarón todo esto: καὶ ὀρθρίσας τῇ ἐπαύριον, ἀνεβίβασεν ὁλοκαυτώματα, *y levantándose otro dia de mañana, hizo subir holocaustos.*

2 Á danzar y bailar, mezclando otros excesos, ó imitando las costumbres de los Gentiles, que festejaban de este modo á sus ídolos.

3 Porque ya no lo es mio. Yo me obligué á reconocerle y tenerle por tal, siempre que ellos oyesen mi voz, y obedeciesen á mis mandatos. Han sacudido el yugo, faltando á mi alianza; y así le miro como un pueblo extranjero á quien de nada soy deudor; como un pueblo rebelde, sobre quien voy á descargar la justa venganza, que pide mi justicia.

4 Aquí se ve que dieron ellos al ídolo el culto que se debia al Dios verdadero.

5 Esta manera de hablar es de mucha honra para Moysés, y muy propia al mismo tiempo de la bondad de aquel Señor, que le da á entender cuanto apreciaba y honraba su amistad, pues tenia poder sobre él para atarle, digámoslo así, las manos, y detener su indignacion, cuando iba á descargarla sobre su pueblo con un ejemplar castigo, que tenia tan justamente merecido. Semejante á un padre tierno, lleno de amor hácia sus hijos, aun cuando le son mas ingratos y rebeldes, al ir á castigarlos como merecen, insinua que se pongan de por medio, y que le quiten el castigo de las manos, para obligarlos mas y mas á que le amen, y para darles nuevas y mayores pruebas de su paternal bondad. *¿Qué significa decir á su siervo: déjame*, dice San Gregorio Magno, *lib.* IX *Moral. cap.* XI, *sino ponerle en ocasion de que ruegue?* Como si le dijera: *Mira cuanto valimiento tienes conmigo, que conseguirás todo cuanto quisieres á favor del pueblo.*

6 MS. 3. *E afinarlos he.*

a I Cor. X, 7. — *b* Deut. IX, 12. — *c* III Reg. XII, 28. — *d* Infrà XXXIII, 3. Deut. IX, 13. — *e* Num. XIV, 13. Psalm. CV, 23. — *f* Gen. XII, 7; XIII, 15; XV, 7, 18; XLVIII, 16.

sicut stellas cœli:[a] et universam terram hanc, de qua locutus sum, dabo semini vestro, et possidebitis eam semper.

14. Placatusque est Dominus ne faceret malum quod locutus fuerat adversùs populum suum.

15. Et reversus est Moyses de monte, portans duas tabulas testimonii in manu sua, scriptas ex utraque parte,

16. Et factas opere Dei: scriptura quoque Dei erat sculpta in tabulis.

17. Audiens autem Josue tumultum populi vociferantis, dixit ad Moysen: Ululatus pugnæ auditur in castris.

18. Qui respondit: Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam: sed vocem cantantium ego audio.

19. Cùmque appropinquasset ad castra, vidit vitulum, et choros: iratusque valdè, projecit de manu tabulas, et confregit eas ad radicem montis:

20. [b] Arripiensque vitulum quem fecerant, combussit, et contrivit usque ad pulverem, quem sparsit in aquam, et dedit ex eo potum filiis Israël.

21. Dixitque ad Aaron: Quid tibi fecit hic populus, ut induceres super eum peccatum maximum?

estrellas del cielo: y toda esta tierra, de que he hablado, la daré á vuestra descendencia, y la poseeréis siempre[1].

14. Y aplacóse[2] el Señor, para no hacer contra su pueblo el mal que habia dicho.

15. Y volvió Moysés del monte, llevando en su mano las dos tablas del testimonio, escritas por una y otra parte[3],

16. Y hechas por obra de Dios: y la escritura que habia grabada en las tablas era de Dios[4].

17. Mas Josué oyendo el tumulto del pueblo que daba voces, dijo á Moysés: Alarido de combate se oye en el campamento.

18. El cual respondió: No es clamor de gentes que exhorte al combate, ni vocería de los que compelan á la fuga[5]; sino que yo oigo voces de gentes que cantan.

19. Y habiéndose acercado al campo, vió el becerro, y las danzas: y airado en extremo[6], arrojó de su mano las tablas, y las quebró[7] al pié del monte.

20. Y arrebatando al becerro, que habian hecho, lo quemó, y quebrantó hasta reducirlo á polvo[8], que esparció en agua, y dió á beber de él á los hijos de Israél.

21. Y dijo á Aarón: ¿Qué es lo que te ha hecho este pueblo[9], para que acarrearas sobre él un pecado grandísimo?

1 Aquí se acaba la larga plática, que el Señor tuvo con Moysés.

2 Estas razones tan fuertes y eficaces, que el mismo Señor sugirió á su siervo, para que se las hiciera presentes, y que nacian de unas entrañas llenas de amor hacia el pueblo, desarmaron la cólera del Señor. Y así no ejecutó la amenaza, que habia hecho contra él de exterminarle, y se contentó solamente con un moderado castigo (*vers. 35.*), enviándoles alguna mortandad ó peste en el mismo lugar en que habian pecado. Al mismo tiempo se deja ver por este ejemplo, cuanto nos es útil tener pastores que nos amen y que sean amados del Señor; pues concede al mérito de sus ruegos y buenas obras el perdon de las culpas con que continuamente irritamos su justicia.

3 Contenia una misma cosa por ambos lados, por lo importante de la materia.

4 Se cree comunmente que los tres primeros mandamientos estaban escritos en la superficie de la una tabla, y los otros siete en la superficie de la otra: bien que podia la escritura estar repetida en las dos superficies ó planos de cada tabla, como parece insinuarse en el v. precedente.

5 El Hebréo á la letra dice de esto modo: *No voz de clamar fortaleza, y no voz de clamar debilidad.* La Ferrariense dice: *No voz de responso de barragania, y no voz de responso de flaqueza.*

6 Moysés era el hombre mas manso de cuantos habia sobre la tierra, como se dice en los *Númer.* XII, 3. Pero cuando se trata de ver por tierra el culto supremo, que se debe dar á Dios como á Señor soberano de todo el universo, se enciende en santa ira, y hace alarde de su ferviente zelo por la honra y gloria que por todos títulos le es debida. *Levit.* X, 16. *Númer.* XVI, 15; XXXI, 14. Con esta accion quiso darles á entender, que con su apostasía habian roto la alianza, que tenian hecha con Dios, de la cual aquellas tablas eran el testimonio y la escritura; y que en adelante el Señor quedando libre de la palabra que les habia dado, tenia derecho de castigarlos como á unos esclavos rebeldes y fementidos.

7 Indicio evidente, dice S. Agust. *hic loc. Quæst.* CXLV, que la Ley antigua habia de ser abolida, para dar lugar á la nueva.

8 Primero lo fundió en el fuego, y despues por medio de lima ó de otro secreto, que entonces fuese conocido, lo redujo á polvos muy sutiles. Véase el *Deuter.* IX, 21. No se contentó con quitarle su forma, haciéndole fundir, sino que quiso, que ni siquiera quedara rastro ni memoria de aquel abominable monumento de idolatría. Y para mayor desprecio hizo beber al pueblo reducido en polvos á aquel mismo Dios, que ellos habian forjado, dándoles á entender su ceguedad y estolidez, por haber puesto su confianza en una estatua sin movimiento y sin alma, cuyo poder no alcanzaba á impedir á Moysés que la tratase con el mayor desprecio y vilipendio.

9 ¿Qué has visto en este pueblo, ó qué males ha hecho contra ti, que te hayan obligado á declararte enemigo suyo, haciendo que lo fuera de Dios, y que cayera en la mayor abominacion, por la que se ha hecho acreedor al mas terrible y espantoso castigo? Aunque Moysés riñe á su hermano Aarón con tanta severidad, esto no obstante ruega á Dios por él, para que le perdone este pecado. *Deuter.* IX, 20.

a Gen. XIII, 15. — b Deuter. IX, 21.

22. Cui ille respondit: Ne indignetur Dominus meus: tu enim nosti populum istum, quòd pronus sit ad malum:

23. Dixerunt mihi: Fac nobis deos, qui nos præcedant: huic enim Moysi, qui nos eduxit de terra Ægypti, nescimus quid acciderit.

24. Quibus ego dixi: Quis vestrûm habet aurum? Tulerunt, et dederunt mihi: et projeci illud in ignem, egressusque est hic vitulus.

25. Videns ergò Moyses populum quòd esset nudatus (spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis, et inter hostes nudum constituerat),

26. Et stans in porta castrorum, ait: Si quis est Domini, jungatur mihi. Congregatique sunt ad eum omnes filii Levi:

27. Quibus ait: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Ponat vir gladium super femur suum: ite, et redite de porta usque ad portam per medium castrorum, et occidat unusquisque fratrem, et amicum, et proximum suum.

28. Feceruntque filii Levi juxta sermonem Moysi, cecideruntque in die illa quasi viginti tria millia hominum.

22. Al cual él respondió: No se enoje mi Señor[1]: porque tú has conocido á este pueblo, que es inclinado[2] al mal:

23. Me dijeron: Haznos dioses que vayan delante de nosotros: porque no sabemos qué haya acontecido á ese Moysés, que nos sacó de la tierra de Egipto.

24. Á los cuales yo dije: ¿Quién de vosotros[3] tiene oro? Trajéronlo, y me lo dieron: y lo eché en el fuego, y salió este becerro.

25. Viendo pues Moysés al pueblo que estaba desnudo[4] (porque Aarón le habia despojado por la ignominia de la suciedad, y le habia puesto desnudo, en medio de los enemigos),

26. Y estando á la puerta del campamento, dijo: Si alguno es del Señor, júntese á mí. Y se juntaron á él todos los hijos de Leví[5];

27. Á los que dijo: Esto dice el Señor Dios de Israél: Ponga hombre la espada sobre su muslo: id, y volved de puerta á puerta por medio del campamento, y cada uno mate á su hermano y amigo, y cercano.

28. É hicieron los hijos de Leví conforme á la palabra de Moysés, y perecieron en aquel dia como veinte y tres mil hombres[6].

1 Así llama á Moysés que era menor en edad, respetando su autoridad; y tambien porque el pecado enorme, que acababa de cometer, le dejaba en un grado de mérito muy inferior al de su hermano.

2 Los LXX οὐ γὰρ οἶδας τὸ ὅρμημα τοῦ λαοῦ τούτου, *porque tú conoces el ímpetu de este pueblo; ó cuan violento y precipitado es este pueblo.*

3 Estas no son razones que puedan disculpar á Aarón de ningun modo. Son razones de un hombre, que se halla todo como embargado, y que alegando una vana excusa, de la que él mismo conoce la inutilidad, está viendo entre tanto si le ocurre otra cosa con que poder darle algun aire de legítima: son razones de un hombre, que desearia justificarse, y no hallando alguna sobre que fundar una apología, dice lo primero que le viene á la boca, por no parecer que está culpado, quedando mudo. Debió antes dejarse despedazar de aquel pueblo amotinado, que condescender con la impiedad y abominacion de sus intentos.

4 Que el pueblo estaba despojado, lo uno de sus armas, porque estaban en la diversion y festin; y lo otro y mas principalmente que estaba despojado por un tan grande delito de la proteccion de Dios, que era toda su gloria y toda su fuerza, y que de este modo quedaba en descubierto y destituido de socorro en medio de sus enemigos. *Ignominia de la suciedad*, quiere decir *ignominia del ídolo*, que fué el becerro de oro que adoraron. Los Hebréos llaman á los ídolos גללים que quiere decir *estiércol*, *basura*, *inmundicia*. Alápide, Menoch y Wouters.

5 Que no consintieron en la idolatría, y que seria probablemente la mayor parte. Algunos sienten, que todos sin excepcion alguna cayeron en la abominacion; pero que arrepentidos sinceramente estos levitas de su pecado, se pusieron al lado de Moysés, ofreciéndose á ejecutar prontamente sus órdenes en todo lo que les mandase. Pero parece mas conforme á la letra la opinion de los que defienden, que una grande parte de los levitas no consintió en adorar el becerro. Pues la bendicion, que se les promete en el v. 29, esto es, que seria la tribu sacerdotal, fué por haber consagrado sus manos, sacrificando aquellos impíos á la justicia de Dios, sin respeto de amistad, de sangre ó parentesco, en lo que se comprenden los levitas, que habian idolatrado. *Deuter.* XXXIII, 9, etc. Este debe ser el carácter de la virtud sacerdotal, cuando se trata de los intereses y gloria de Dios, y de vengar su honra pisada y atropellada por los impíos; y esta es la principal calidad, que piden los Santos en los que son llamados á tan santo ministerio. Dios no nos ha dado un espíritu de temor, dice San Pablo, *II ad Timoth.* I, 7, sino un espíritu de fortaleza, de amor y de moderacion, para que renunciemos á la carne y á la sangre. *Galat.* I, 16. Pero al mismo tiempo deben estar advertidos, que las armas con que han de combatir, no son carnales como las de los levitas, *II Cor.* X, 4, sino espirituales. La palabra de Dios es su espada, *Ephes.* VI, 14, la verdad su cíngulo, la justicia su coraza, y la fe su escudo. De estas armas han de hacer uso, no con zelo indiscreto, ciego y amargo, ni tampoco con temor, sino con la fortaleza, caridad y moderacion, que pide el Apóstol. Moysés no solo obró en esta ocasion por especial mandato del Señor, v. 27, sino como legislador y juez supremo de Israél, pudiendo como tal castigar con la mayor severidad semejante atentado, con el fin de aplacar la ira de Dios, y de moverle á que perdonase á todo el pueblo aquella su enorme maldad.

6 El texto hebréo כשלשת אלפי איש, *como tres mil varones.* Los que sienten haber sido tres mil los que fueron pasados á cuchillo en esta ocasion, se fundan en las versiones griega, caldéa, árabe y samaritana, y en la autoridad de muchos Padres, como S. Jerónimo y S. Isidoro, y tambien en algunos MSS. antiguos de nuestra Vulgata; y sobre todo en el texto hebréo. Los que defienden la leccion actual de la Vulgata, se apoyan tambien en la

29. Et ait Moyses : Consecrastis manus vestras hodie Domino, unusquisque in filio, et in fratre suo, ut detur vobis benedictio.

30. Facto autem altero die, locutus est Moyses ad populum : Peccastis peccatum maximum : ascendam ad Dominum, si quomodò quivero eum deprecari pro scelere vestro.

31. Reversusque ad Dominum, ait : Obsecro, peccavit populus iste peccatum maximum, feceruntque sibi deos aureos : aut dimitte eis hanc noxam,

32. Aut si non facis, dele me de libro tuo quem scripsisti.

33. Cui respondit Dominus : Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo :

34. Tu autem vade, et duc populum istum quò locutus sum tibi : Angelus meus præcedet te. Ego autem in die ultionis visitabo et hoc peccatum eorum.

35. Percussit ergò Dominus populum pro reatu vituli, quem fecerat Aaron.

29. Y dijo Moysés : Hoy habeis consagrado vuestras manos al Señor, cada uno en su hijo, y en su hermano, para que os sea dada bendicion.

30. Y habiendo llegado otro dia, dijo Moysés al pueblo : Habeis cometido un pecado grandísimo : subiré al Señor, por si de algun modo pudiere suplicarle por vuestra maldad [1].

31. Y habiendo vuelto al Señor, dijo [2] : Esto ruego : este pueblo ha cometido un grandísimo pecado, y han hecho para sí dioses de oro : ó perdónales esta culpa,

32. O si no lo haces, bórrame [3] de tu libro, que has escrito.

33. Á quien el Señor respondió : Al que pecare [4] contra mí, le borraré de mi libro :

34. Mas tú anda [5], y lleva ese pueblo adonde te he dicho : mi Angel irá delante de ti. Y yo en el dia [6] de venganza visitaré tambien este pecado de ellos.

35. Y así hirió [7] el Señor al pueblo por el pecado del becerro, que habia hecho Aarón.

CAPÍTULO XXXIII.

Amenaza Dios al pueblo ; llora este su pecado. Moysés logra que el Señor se aplaque ; y alentado de la benignidad con que Dios le trata, le suplica que le muestre su rostro y su gloria.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens : Vade, ascende de loco isto tu, et popu-

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo : Anda, sube [8] de ese lugar tú y tu pueblo [9] que sa-

autoridad de muchos Padres, en el mayor número de MSS. é impresos, y tambien en la interpretacion, que dan al texto hebréo, pues leen שלשה כ á la letra, *veinte y tres*, haciendo el כ nota numeral de xx, para conciliar así los textos. Traen tambien para confirmarlo el testimonio de S. Pablo, *I Cor.* x, 8, donde refiriendo esta historia, dice, que fueron muertos veinte y tres mil. Pero á esto responden los de la opinion contraria, que la mortandad de que habla S. Pablo, no es esta de que ahora tratamos, sino otra, que se lee en los *Númer.* xxv, 9, y que ejecutó el Señor para castigar á los Israelitas, que habian tenido comercio ilícito con las mujeres Moabitas. Bien que se puede decir, que S. Pablo pudo tener presentes estos dos escarmientos, respecto de que su ánimo era apartar con él á los Corinthios de la fornicacion y de la idolatría.

1 Inclinarlo á que os la perdone.

2 Esta plática tuvo Moysés con Dios en los otros cuarenta dias, que estuvo y ayunó en el monte. *Deuter.* ix, 18.

3 MS. 3. *Sy revelares su pecado ; é sy non, rápame.* MS. 7, y Ferrar. *Arremátame del tu libro.* Bien sabia Moysés, que el que una vez está escrito en ... libro de Dios, nunca puede ser borrado de él. Lo mismo sabia S. Pablo cuando deseaba ser anatema por sus hermanos, *Rom.* ix, 3 ; pero se atreven con Dios, como con un amigo muy familiar. Este es un perfecto modelo de caridad pastoral, que da Moysés dispensador de la Ley antigua, á todos los ministros de la Ley nueva. O perdonadles este pecado, dice á Dios, ó borradme á mí del número de aquellos, á quienes honrais con vuestra amistad. Yo bien sé que no quereis borrarme de este número ; y así espero que no me negaréis el perdon, que os pido para el pueblo. S. Augustin. *in Exod. Quæst.* cxlvii. Otros por este libro entienden el que representa los mortales, que están en esta vida ; y así pide Moysés á Dios que le quite la vida antes que dejarlo á la frente de este pueblo, si el Señor no le perdona. Véase semejante oracion. *Numer.* xi, 14, 15.

4 Como si dijera : Yo no tengo ahora motivo para borrarte de mi libro ; porque me eres fiel ; mas borraré de él al que me fuere infiel, y pecare contra mí, si de corazon no se arrepintiere de su pecado.

5 Dice el Señor : Baste esto por ahora, que yo á su tiempo usaré de mi justicia.

6 Por este dia se deben entender aquellos tiempos, en que Dios parece reunir en un período los delitos, que un pueblo ha cometido en otros diversos, para castigarlos : y el pueblo judío experimentó esto mismo en varias ocasiones.

7 Unos sostienen que Dios castigó á su pueblo en el mismo lugar, en que habian adorado el becerro, enviándoles peste ó mortandad, aunque en el texto no se declara esto ; y esta parece la opinion mas probable. Otros sienten que esto se debe entender de los trabajos y calamidades, con que Dios los afligió todo el tiempo que viajaron por el desierto, haciéndolos morir antes de entrar en la Palestina.

8 Usa de esta palabra *sube*, porque la tierra de Chanaán era mas alta que la de Arabia, en donde á la sazon se hallaba. Y al contrario se debe entender del verbo *desciende* ó *baja*, que se usa tambien frecuentemente en la Escritura. — 9 No mio, porque es ya rebelde, é idólatra, y ha quebrantado mi alianza.

lus tuus quem eduxisti de terra Ægypti, in terram quam juravi Abraham, Isaac, et Jacob, dicens : [a] Semini tuo dabo eam :

2. Et [b] mittam præcursorem tui Angelum, ut ejiciam [c] Chananæum, et Amorrhæum, et Hethæum, et Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum,

3. Et intres in terram fluentem lacte et melle. Non enim ascendam tecum, [d] quia populus duræ cervicis es : ne fortè disperdam te in via.

4. Audiensque populus sermonem hunc pessimum, luxit : et nullus ex more indutus est cultu suo.

5. Dixitque Dominus ad Moysen : Loquere filiis Israël : Populus duræ cervicis es, semel ascendam in medio tui, et delebo te. Jam nunc depone ornatum tuum, ut sciam quid faciam tibi.

6. Deposuerunt ergò filii Israël ornatum suum à monte Horeb.

7. Moyses quoque tollens tabernaculum, tetendit extra castra procul, vocavitque nomen ejus, Tabernaculum fœderis. Et omnis populus, qui habebat aliquam quæstionem, egrediebatur ad Tabernaculum fœderis, extra castra.

8. Cùmque egrederetur Moyses ad tabernaculum, surgebat universa plebs, et stabat unusquisque in ostio papilionis sui, aspiciebantque tergum Moysi, donec ingrederetur tentorium.

caste de la tierra de Egypto á la tierra que juré á Abrahám, á Isaac, y á Jacob, diciendo : Á tu linaje la daré :

2. Y enviaré [1] un Angel precursor de ti, para que yo eche fuera al Chananéo, y al Amorrhéo, y al Hethéo, y al Pherezéo [2], y al Hevéo, y al Jebuséo,

3. Y entres en la tierra que mana leche [3] y miel. Pues yo no subiré contigo, porque pueblo eres de dura cerviz : no sea caso [4] que yo te destruya en el camino.

4. Y oyendo el pueblo este recísimo lenguaje, lloró [5] : y ninguno se puso sus adornos [6] acostumbrados.

5. Y dijo el Señor á Moysés : Di á los hijos de Israél : Pueblo de dura cerviz eres, una sola vez subiré [7] en medio de ti, y te exterminaré. Despójate ahora de tus atavíos, para saber qué haré contigo.

6. Dejaron pues sus atavíos los hijos de Israél desde el monte Horéb [8].

7. Y Moysés quitando el tabernáculo, lo extendió lejos fuera del campamento, y llamó su nombre, el Tabernáculo de la alianza. Y todos los del pueblo, que tenian alguna question, salian al tabernáculo de la alianza, fuera del campamento [9].

8. Y cuando salia Moysés al tabernáculo, se levantaba todo el pueblo, y estaba cada uno en pié á la puerta de su pabellon, y miraban la espalda de Moysés, hasta que entraba en el tabernáculo.

1 *Precursor*, esto es, que vaya delante de ti. Estas palabras del Señor van dirigidas al pueblo, en cumplimiento de las promesas y juramento que habia hecho á Abrahám, á Isaac y á Jacob.

2 Los LXX nombran aquí tambien al *Gergeséo*. — 3 MS. 7. *Manantial de leche.*

4 Porque si yo voy sirviéndoos de guia, vendrá á suceder que provocaréis mi ira con nuevos delitos, y os acabaré á todos de una vez.

5 MS. 7. *E acuytáronse.* Ferrar. *E atristáronse.* Tomó luto, y ninguno se atrevió á ponerse ningun adorno de los que acostumbraban usar en tiempo de regocijo y de fiesta. *Recísimo*, esto es, palabras espantosas y formidables.

6 MS. 3. *Su afeyte.* MS. 7. *Su guarnimiento.*

7 Equivalen á estas palabras : Si llego á subir en medio de ti, y ponerme á tu frente, como se ve por el Hebréo y los LXX. Y con esto les anuncia el tiempo en que apareceria entre ellos en la persona del Mesías, y en que dejaria caer sobre ellos el peso de sus venganzas por el deicidio. Segun fuere tu arrepentimiento, verdadero ó fingido, así dispondré de tu castigo.

8 En el campo que estaba al pié del monte Horéb. Otros : Alejándose del monte Horéb, reconociéndose indignos de acercarse á Dios, como en el cap. xx, 18. El pueblo viéndose así despojado, sin la presencia sensible de Dios, privado de todo lo que formaba su exterior gloria, é incierto del modo con que Dios le trataria, quedó consternado, lloró, y se vistió de luto ; pero su tristeza fué superficial, y no veia en su delito sino la pérdida de estas ventajas exteriores. La santidad del Dios que habian ultrajado, el haberse opuesto á sus órdenes y á su justicia, no fueron los motivos de su arrepentimiento, y así esta mudanza se terminó en solo el vestido, y no llegó hasta el corazon. Por esto se rebelaron otras muchas veces en lo sucesivo, mostrando siempre la misma indocilidad y dureza de corazon.

9 Esta fué una especie de excomunion ó separacion, que Dios hizo del pueblo. Este se habia alejado del Señor por su delito ; y el Señor aleja su habitacion de en medio de él, para darle muestras sensibles de su indignacion, obligarle á reconocer su pecado, y arrepentirse de él sinceramente. El tabernáculo ó pabellon que Dios habia ordenado á Moysés, no estaba aun fabricado ; y así este de que aquí se habla, era sin duda como un oratorio público, en donde estaba la columna de nube, y adonde acudia el pueblo á adorar á Dios, á consultar, y á oir sus oráculos y respuestas, las cuales se les comunicaban por boca de Moysés. El pueblo todo perplejo y espantado, al ver que se habia levantado la nube, seguia con los ojos y con el corazon á Moysés, como á su medianero para con Dios, temiendo que de todo punto los abandonase ; pero habiendo visto que se paró la nube, adoraron á su Dios, como por un acto de nuevo homenaje, despues de su idolatría.

a Genes. xii, 7. — *b* Suprà xxxii, 34. — *c* Deut. vii, 22, Jos. xxiv, 11. — *d* Suprà xxxii, 9. Deut. ix, 13.

9. Ingresso autem illo tabernaculum fœderis, descendebat columna nubis, et stabat ad ostium, loquebaturque cum Moyse,

10. Cernentibus universis quòd columna nubis staret ad ostium tabernaculi. Stabantque ipsi, et adorabant per fores tabernaculorum suorum.

11. Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum. Cùmque ille reverteretur in castra, minister ejus Josuë filius Nun, puer, non recedebat de tabernaculo.

12. Dixit autem Moyses ad Dominum : Præcipis ut educam populum istum : et non indicas mihi quem missurus es mecum, præsertim cùm dixeris : Novi te ex nomine, et invenisti gratiam coram me.

13. Si ergò inveni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam, ut sciam te, et inveniam gratiam ante oculos tuos : respice populum tuum gentem hanc.

14. Dixitque Dominus : Facies mea præcedet te, et requiem dabo tibi.

15. Et ait Moyses : Si non tu ipse præcedas, ne educas nos de loco isto.

16. In quo enim scire poterimus ego et populus tuus invenisse nos gratiam in conspectu tuo, nisi ambulaveris nobiscum, ut glorificemur ab omnibus populis qui habitant super terram?

17. Dixit autem Dominus ad Moysen : Et verbum istud, quod locutus es, faciam : in-

9. Y luego que entraba en el Tabernáculo de la alianza, bajaba la columna de nube, y se paraba á la puerta, y hablaba[1] con Moysés,

10. Viendo todos como la columna estaba parado á la puerta del tabernáculo. Y ellos estaban en pié, y por la puerta de sus tiendas adoraban[2].

11. Y el Señor hablaba á Moysés[3] cara á cara, como suele un hombre hablar á su amigo. Y cuando él volvia al campamento, el jóven Josué[4] su servidor hijo de Nun, no se apartaba del tabernáculo.

12. Y dijo Moysés al Señor : Me mandas que saque á este pueblo : y no me muestras[5] á quien has de enviar conmigo, mayormente habiendo dicho : Te conozco por tu nombre[6], y has hallado gracia delante de mí.

13. Pues si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu rostro[7], para que te conozca, y halle gracia delante de tus ojos : vuélvete á mirar á esta nacion que es tu pueblo.

14. Y dijo el Señor : Mi rostro[8] irá delante de tí, y te daré descanso.

15. Y Moysés dijo : Si tú mismo[9] no vas delante, no nos saques de este lugar.

16. Porque ¿en qué cosa podremos conocer yo y tu pueblo, que hemos hallado gracia delante de tí, si no anduvieres con nosotros, para que seamos honrados[10] por todos los pueblos que habitan sobre la tierra?

17. Y dijo el Señor á Moysés : Aun esa palabra, que has dicho, la haré[11] : porque has halla-

1 El Señor desde la nube, ó que se manifestaba en la nube. — 2 Al Señor.

3 Haciéndole saber su voluntad, no por sueños, ó por medio de figuras obscuras y enigmáticas; ó representándoselo en la imaginacion, ó imprimiéndolo vivamente en su corazon; sino por medio de un Ángel que tomando forma humana, y como especial legado de Dios, se manifestaba á Moysés, le hablaba, le escuchaba y le respondia, como si el mismo Dios hiciera estos oficios; y esto es lo que en la Escritura se dice : *Hablar á Dios cara á cara, y como un amigo habla con otro amigo.*

4 Que tenia ya por lo menos cuarenta y cinco años, y con todo eso es llamado jóven. Así se llaman los soldados. *II Reg.* II, 14. Pudo tambien dársele este nombre, porque todavía no estaba casado, ó porque se hallaba en lo mas florido de su edad, ó finalmente por la obediencia, humildad y fidelidad con que servia á Moysés. *Genes.* XXXVII, 2.

5 Dios habia dicho ya que enviaria un Ángel para conducir al pueblo á la tierra de Chanaan; pero Moysés deseaba que fuese él mismo Dios el que los condujera : y esto lo pide á Dios con mucha humildad y reverencia, y por lo mismo no lo solicita en términos claros y expresos.

6 Dios conoce por su nombre al que ama y estima, y desconoce al que aborrece y condena. Esta es una frase ó expresion hebréa.

7 Hazme conocer tu voluntad, muéstrame el camino que debe seguir este pueblo para agradarte; y como me tengo yo de portar para conducirlo y gobernarlo. De este modo veré y conoceré, que te muestras propicio á mí y á tu pueblo.

El Hebréo dice : *Muéstrame tus caminos* : á lo que aludiendo David, *Salm.* CII, dijo : *El Señor hizo saber sus caminos á Moysés.* Fray Luis de Leon en el nombre *camino*, á quien sigue Mariana, dice, que estos caminos de Dios son su condicion, su inclinacion, y manera de proceder, su estilo, y lo que llaman *humor* y *genio* : todo lo cual seguidamente se declara en dicho salmo, y Dios manifestó á Moysés, en lo que se lee en el cap. siguiente, vv. 6 y 7.

8 Yo mismo en persona iré delante de tí, te defenderé en todos los peligros, y te consolaré, y concederé á tu fe y solicitud, lo que antes te negué por la dureza y rebeldía de ese pueblo. En el texto hebréo la misma palabra פני, *facies mea, mi cara*, que está en el v. 14, se lee tambien en el 15 *tu ipse*, variado solo el *afixo*.

9 Desea Moysés que se explique el Señor en términos mas claros, y que de una vez le declare, que el mismo Señor será el que guie á su pueblo. Le da pues á entender de una manera llena de humildad y de respeto, que de ningun modo pueden salir de aquel lugar, si el Señor no se pone á su frente, y les da el consuelo de hacerles ver, que quedaba enteramente reconciliado con ellos. Véase sobre esto á S. Ambros. *Lib. III, Epist.* II, *ad Iren.*

10 MS. 3. *Esmerados.*

11 Por último se deja Dios inclinar, y le concede todo lo que pide. ¿Qué no alcanza una oracion humilde, fervo-

venisti enim gratiam coram me, et teipsum novi ex nomine.

18. Qui ait : Ostende mihi gloriam tuam.

19. Respondit : Ego ostendam omne bonum tibi, et vocabo in nomine Domini coram te : et [a] miserebor cui voluero, et clemens ero in quem mihi placuerit.

20. Rursumque ait : Non poteris videre faciem meam : non enim videbit me homo, et vivet.

21. Et iterum : Ecce, inquit, est locus apud me, et stabis supra petram.

22. Cùmque transibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, et protegam dextera mea, donec transeam :

23. Tollamque manum meam, et videbis posteriora mea : faciem autem meam videre non poteris.

do gracia delante de mí, y á ti mismo conozco por tu nombre.

18. El cual dijo : Muéstrame tu gloria[1].

19. Respondió : Yo te mostraré[2] todo bien, y llamaré[3] por el nombre del Señor delante de tí : y tendré misericordia de quien quisiere, y seré clemente con quien bien me pareciere[4].

20. Y otra vez dijo : No podrás ver mi rostro : porque no me verá hombre, y vivirá[5].

21. Y otra vez : Hé aquí, dijo, que hay un lugar junto á mí[6], y tú estarás sobre la piedra.

22. Y cuando pasare mi gloria, te pondré en el agujero[7] de la peña, y cubriré con mi derecha, hasta que pase :

23. Y quitaré mi mano, y verás mis espaldas : mas no podrás ver mi rostro.

rosa, desinteresada y perseverante? Dios quiere que en cierta manera se le haga violencia. Está siempre dispuesto á oirnos; pero quiere que se le renueven las instancias : y cuando parece que nos niega lo que pedimos, es para que avivemos nuestra esperanza, y lo pidamos con mayor ardor y solicitud.

1 Moysés no veia al Señor, ó al Ángel que le hablaba en su nombre, porque lo impedia la obscuridad de la nube en que estaba; y por esto le pide, que disipada esta obscuridad, se le deje ver. Tertul. *lib.* IV, *contr. Marcion. cap.* XXII, entiende aquí por *gloria de Dios*, al mismo Hijo de Dios; y que lo que pedia Moysés, era que le fuese manifestado el Mesías, que habia de ser enviado á su tiempo. S. Agustin, *lib.* II *de Trinit. cap.* XVI, et *lib.* XII *de Genes. ad litter. cap.* XXVII, et *Quæst.* CLI *in Exod.* S. Ambrosio, *in Psalm.* LXIII, *num.* 89; Philon, *in lib. de Monarch.* sienten, que lo que deseó y pidió Moysés, fué ver á Dios en su esencia. Y esta opinion se funda en la respuesta que le dió el Señor, y que se lee en el v. 20.

2 El Hebréo dice : *Haré pasar por delante de tí todo mi bien.* Tu deseo, le respondió el Señor, aunque es bueno, y me parece bien; porque á esto debe aspirar todo aquel, que se precia de mi amistad; esto no obstante no puedo satisfacerlo, y condescender con él por ahora, por cuanto está establecido, que ningun hombre me ha de ver sino despues de haber muerto; pero te mostraré de todo mi bien aquella parte de que eres capaz, en el estado en que al presente te hallas, que es mi gloria, no cara á cara, sino de espaldas. Cuando yo pasare delante de tí, pronunciaré en alta voz mi inefable y propio nombre יהוה, *El que es* : nombre que no revelé ni á Abrahám, ni á Isaac, ni á Jacob, aunque los colmé de todo género de gracias : y te haré entrar tambien en los secretos de mi sabiduría y de mi justicia, para que comprendas como yo usaré de misericordia con quien quisiere hacerla; y como tendré piedad de quien me pareciere tenerla. Sobre el sentido de estas palabras véase S. Pablo *á los Rom.* IX, 15, 16, y S. Agustin, *Quæst.* CLIV *in Exod.* El Señor cumplió á Moysés esta promesa, como se ve en el cap. XXXIV, 5, etc.

3 Esto es : Diré en alta voz el nombre de Dios *Jehovah* al pasar por la peña en que estarás.

4 MS. 3. *E congraciaré al que oviere de congraciar.* MS. 7. *E engraciaré al que oviere de engraciar; é amercendearé al que oviere de amercendear.*

5 Mientras viva en la tierra.

6 Y en donde suelo hablar contigo. Para entender este lugar, se hace preciso observar, que Dios puso á Moysés en una gruta con su abertura ó puerta en la cima del monte Sinai, y que despues pasó por delante, y extendiendo antes de llegar su mano, tapó la abertura, y no la quitó hasta que hubo pasado; por lo que Moysés no pudo verle sino por las espaldas. Algunos entienden por esta derecha ó mano del Señor, una nube ú otro cuerpo opaco que impidió á Moysés ver al Señor hasta que hubo pasado. Con este símbolo quiso darle á entender, que no podia ver á su Majestad sino imperfectamente, como sucede con lo que se ve por las espaldas. Dios, ó mas bien el Ángel, que le representaba, se mostró bajo de una figura humana; porque en el misterio de la Redencion de los hombres, que fué entonces revelado á Moysés, se les debia mostrar la Divinidad cubierta del velo de una carne mortal, que templara su inmensa luz y resplandor, á proporcion de la debilidad de los ojos mortales, hasta que llegue el tiempo de mostrarles el rostro, y de descubrirse cara á cara en el cielo. S. August. *lib.* II *de Trinit. cap.* XVII. Los Judíos no conocieron esta Divinidad, antes bien quitaron la vida á Jesucristo, porque se decia Hijo de Dios; pero luego que pasó al Padre despues de su muerte y resurreccion, y que fué establecida y fundada su Iglesia sobre esta piedra; muchos de los mismos Hebréos que le reconocieron por tal, se convirtieron á él, y abrazaron su fe, viendo los portentosos prodigios y obras grandes, con que habia confirmado su Divinidad. S. August. *Quæst.* CLIV *in Exod.*

7 MS. 7. *En el encuentro.*

a Rom. IX, 15.

CAPÍTULO XXXIV

Moysés vuelve al monte. Dios pasa por donde él estaba, y se le deja ver por las espaldas. Se renueva la alianza de Dios con los Hebréos, y se escribe de nuevo el Decálogo en las tablas. Moysés baja del monte con unos rayos de luz sobre su rostro.

1. Ac deinceps: [a] Præcide, ait, tibi duas tabulas lapideas instar priorum, et scribam super eas verba, quæ habuerunt tabulæ quas fregisti.
2. Esto paratus manè, ut ascendas statim in montem Sinai, stabisque mecum super verticem montis.
3. Nullus ascendat tecum, nec videatur quispiam per totum montem: boves quoque et oves non pascantur è contrà.
4. Excidit ergò duas tabulas lapideas, quales antea fuerant: et de nocte consurgens ascendit in montem Sinai, sicut præceperat ei Dominus, portans secum tabulas.
5. Cùmque descendisset Dominus per nubem, stetit Moyses cum eo, invocans nomen Domini.
6. Quo transeunte coram eo, ait: Dominator Domine Deus, misericors et clemens, patiens et multæ miserationis, ac verax,
7. Qui [b] custodis misericordiam in millia: qui aufers iniquitatem, et scelera, atque peccata, [c] nullusque apud te per se innocens est. [d] Qui reddis iniquitatem patrum filiis ac nepotibus in tertiam et quartam progeniem.

1. Y dijo despues: Córtate dos tablas de piedra como las primeras [1], y escribiré [2] sobre ellas las palabras, que tuvieron las tablas que quebraste.
2. Está apercibido para mañana, para que subas luego al monte Sinai, y estarás conmigo sobre la cima del monte.
3. Nadie suba contigo, ni sea visto alguno por todo el monte: ni bueyes ni ovejas sean apacentados enfrente de él.
4. Cortó pues dos tablas de piedra, como antes habian sido: y levantándose de noche, subió al monte Sinai, como se lo habia mandado el Señor, llevando consigo las tablas.
5. Y habiendo descendido el Señor en una nube, estuvo Moysés con él, invocando el nombre del Señor [3].
6. El cual pasando delante de él, dijo: Dominador Señor Dios, misericordioso y clemente, sufridor [4] y de mucha misericordia, y verídico,
7. Que guardas misericordia sobre millares: que quitas la iniquidad [5] y las maldades y los pecados, y en cuya presencia ninguno hay que por sí sea inocente [6]. Que retornas [7] la iniquidad de los padres sobre los hijos y nietos hasta la tercera y cuarta generacion.

1 MS. 3. *Duela á ti.* MS. 7. *Dola.* FERRAR. *Adola.* Dios en castigo del pecado cometido, no es el que prepara, como antes, las tablas para escribir en ellas su Ley santísima, sino que da á Moysés este encargo. S. CYRILL. *de Spiritu Sancto.*

2 Por los vv. 27 y 28 parece, que fué Moysés el que escribió las palabras de la alianza; y aquí expresamente se dice, y tambien en el *Deuter.* x, 4, que fué Dios el que escribió las palabras que estaban en las tablas, que Moysés habia quebrado. Por lo que se debe entender, que Dios escribió el Decálogo, como aquí se declara; y Moysés todas las otras cosas que pertenecian á la alianza de Dios con su pueblo, como se lee en los versículos citados.

3 El Hebréo ויקרא בשם יהוה, *y llamó en el nombre de Jehováh.* ¿Quién fué el que invocó este augusto nombre? ¿Dios, ó Moysés? Parece por el contexto que fué el Señor, v. 19 del capítulo precedente. Así tambien se infiere de la version de los LXX, que trasladan en nominativo los atributos de Dios, diciendo κύριος ὁ Θεὸς οἰκτίρμων, καὶ ἐλεήμων, καὶ μακρόθυμος, *el Señor Dios, clemente y misericordioso, y tardo á la ira, etc.* que en la Vulgata se leen en vocativo, como que Moysés los repite. Y así se puede decir que el Señor dando á Moysés una fórmula de oracion, como hizo Jesucristo con sus discípulos, pronunció primero este discurso, diciendo en alta voz: Jehováh, Jehováh es un Dios fuerte, misericordioso, etc., y que Moysés repitió en seguida lo mismo.

4 MS. 8. *Espaciosa en la ira.* Fray Luis de Leon: *Ancho de narices*, en el Nombre de *Jesus.*

5 MS. 3. *Relevador de atorcimientos.*

6 Esto es, si Dios examina con rigor la vida de los hombres, que parecen inocentes, no se hallará uno, que lo sea en su presencia. *Rom.* III, 23. S. AUGUST. *Confes. lib.* IX, *cap.* XIII. Esto no quiere decir, que no se hallen en los justos verdaderos méritos, pero méritos que proceden de la gracia. S. AUGUST. *Epist.* CV. El texto á la letra, parece que tiene un sentido mas sublime; y que hacer conocer, y guardar el Señor su misericordia para *millares*, indica, que algun dia se extenderia á muchas naciones de Gentiles, que abrazarian el Evangelio, y creerian en el Mesías. Asimismo, la venganza del Señor sobre los Judíos ha pasado de la cuarta generacion; y aquí parece se indican cuatro grandes castigos sobre ellos. Primero, sobre *sus hijos* en el desierto. Segundo, sobre *los hijos de sus hijos* en la ruina del reino de Israél. Tercero, sobre *la tercera generacion* en la ruina del reino de Judá. Cuarto, sobre *la cuarta generacion* despues de Jesucristo.

7 Castigas, das su merecido.

a Deut. x, 1. — *b* Deut. v, 10. Jer. XXXII, 18. — *c* Psalm. CXLII, 2. — *d* Deut. v, 9. Jer. XXXII, 18.

8. Festinusque Moyses, curvatus est pronus in terram, et adorans
9. Ait: Si inveni gratiam in conspectu tuo, Domine, obsecro ut gradiaris nobiscum (populus enim duræ cervicis est) et auferas iniquitates nostras atque peccata, nosque possideas.
10. Respondit Dominus: Ego [a] inibo pactum videntibus cunctis, signa faciam quæ nunquam visa sunt super terram, nec in ullis gentibus: ut cernat populus iste, in cujus es medio, opus Domini terribile quod facturus sum.
11. Observa cuncta quæ hodie mando tibi: ego ipse ejiciam ante faciem tuam Amorrhæum, et Chananæum, et Hethæum, Pherezæum quoque, et Hevæum, et Jebusæum.
12. Cave ne unquam cum habitatoribus terræ illius jungas amicitias, quæ sint tibi in ruinam:
13. Sed aras eorum destrue, confringe statuas, lucosque succide:
14. Noli adorare Deum alienum. Dominus zelotes nomen ejus, Deus est æmulator.
15. [b] Ne ineas pactum cum hominibus illarum regionum: ne, cùm fornicati fuerint cum diis suis, et adoraverint simulachra eorum, vocet te quispiam ut comedas de immolatis.
16. [c] Nec uxorem de filiabus eorum accipies filiis tuis: ne, postquàm ipsæ fuerint fornicatæ, fornicari faciant et filios tuos in deos suos.
17. Deos conflatiles non facies tibi.
18. Solemnitatem azymorum custodies. Septem diebus vesceris azymis, sicut præcepi tibi, in tempore mensis novorum: mense enim verni temporis egressus es de Ægypto.
19. Omne [d] quod aperit vulvam generis masculini, meum erit: de cunctis animantibus tam de bobus, quàm de ovibus, meum erit.
20. Primogenitum asini redimes ove: sin autem nec pretium pro eo dederis, occidetur. Primogenitum filiorum tuorum redimes: nec apparebis in conspectu meo vacuus.

8. Y presuroso Moysés, se encorvó inclinado al suelo, y adorando
9. Dijo: Señor, si he hallado gracia delante de ti, ruégote que camines con nosotros (porque es un pueblo de dura cerviz) y que quites nuestras iniquidades y pecados, y que nos poseas [1].
10. Respondió el Señor: Yo haré [2] el pacto á vista de todos, haré señales [3] que nunca se vieron sobre la tierra, ni en algunas naciones: para que vea ese pueblo, en medio del cual estás, la obra terrible del Señor que tengo de hacer.
11. Observa todas las cosas, que hoy te encomiendo: yo mismo arrojaré de delante de ti al Amorrhéo, y al Chananéo, y al Hethéo, tambien al Pherezéo, y al Hevéo [4], y al Jebuséo.
12. Guárdate de contraer jamás amistades [5] con los moradores de aquella tierra, que te serán ocasion de ruina [6]:
13. Mas derriba sus altares, quiebra sus estatuas, y tala sus bosques:
14. No adores á Dios ajeno. El Señor tiene por nombre zelador, Dios es zeloso.
15. No hagas alianza con los hombres de aquellas regiones: no sea que, despues que hubieren fornicado [7] con sus dioses, y adorado sus ídolos, te convide [8] alguno á comer de las cosas sacrificadas.
16. Ni tomarás de sus hijas mujeres para tus hijos [9]: no sea que, despues de haber ellas fornicado, hagan tambien fornicar á tus hijos con sus dioses.
17. No te harás dioses de fundicion [10].
18. Guardarás la solemnidad de los ázymos. Siete dias comerás ázymos, como te lo he mandado, en el tiempo del mes de los nuevos frutos: porque en el mes de la primavera saliste de Egipto.
19. Todo macho que abre matriz, mio será: de todos los animales, tanto de vacas, como de ovejas, mio será [11].
20. El primogénito del asno [12] rescatarás con una ovejas: y si no dieres precio por él, será muerto. Rescatarás el primogénito de tus hijos: y no comparecerás vacío delante de mí.

1 Límpianos de todas nuestras maldades, y tómanos por tu pueblo, por tu posesion y por tu herencia.

2 Con estas nuevas tablas, en que de nuevo doy mi Ley al pueblo, renovaré y firmaré la alianza, que se deshizo por su idolatría y abominacion.

3 Una de estas fué el resplandor admirable, que salia del rostro de Moysés, y que no podian sufrir los Israelitas; y muestra al mismo tiempo los extraordinarios prodigios, que hizo el Señor, para ponerlos en posesion de la tierra prometida.

4 En la version de los LXX, se nombran tambien aquí los *Gergeséos.*

5 MS. 3. *Non tajes firmeza.* — 6 MS. 3. *De entrepieço.*

7 MS. 3. *E descarrarán tras sus ídolos.* Es expresion muy frecuente en la Escritura llamar adulterio ó fornicacion á la idolatría.

8 Véase S. PABLO, *I Cor.* VIII.

9 Los LXX añaden καὶ τῶν θυγατέρων σου δῷς τοῖς υἱοῖς αὐτῶν, *ni de tus hijas des á sus hijos.*

10 MS. 7. *De froguacion.* Ni de alguna otra manera. Aquí se especifica esta para traer á la memoria del pueblo su prostitucion al becerro. — 11 Véase el cap. XIII, 12, 13. — 12 MS. 7. *De asanno.*

a Deut. v, 2. Jer. XXXII, 40. — *b* Sup. XXIII, 32. Deut. VII, 2. — *c* III Reg. XI, 2. Deut. VII, 3. — *d* Sup. XIII, 2, 12; XXII, 29.

21. Sex diebus operaberis, die septimo cessabis arare et metere.

21. Seis dias trabajarás, el dia séptimo cesarás de arar y de segar.

22. [a] Solemnitatem hebdomadarum facies tibi in primitiis frugum messis tuæ triticeæ, et solemnitatem, quando redeunte anni tempore cuncta conduntur.

22. La solemnidad de las semanas [1] te harás á los principios de la cosecha de la siega de tu trigo, y la solemnidad, cuando á la vuelta del año se encierra todo.

23. [b] Tribus temporibus anni apparebit omne masculinum tuum in conspectu omnipotentis Domini Dei Israël.

23. En tres tiempos del año se presentarán todos tus varones delante del omnipotente Señor Dios de Israél.

24. Cùm enim tulero gentes à facie tua, et dilatavero terminos tuos, nullus insidiabitur terræ tuæ, ascendente te, et apparente in conspectu Domini Dei tui ter in anno.

24. Porque cuando hubiere quitado de tu presencia las naciones, y ensanchado tus términos, ninguno pondrá asechanzas á tu tierra, subiendo tú, y presentándote ante el Señor tu Dios tres veces al año.

25. [c] Non immolabis super fermento sanguinem hostiæ meæ : neque residebit manè de victima solemnitatis Phase.

25. No sacrificarás sobre levadura [2] la sangre de mi hostia : ni de la víctima solemne de la Pascua quedará para mañana.

26. Primitias frugum terræ tuæ offeres in domo Domini Dei tui. [d] Non coques hœdum in lacte matris suæ.

26. Ofrecerás las primicias de los frutos de tu tierra en la casa del Señor tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

27. Dixitque Dominus ad Moysen : Scribe tibi verba hæc, quibus et tecum et cum Israël pepigi fœdus.

27. Y dijo el Señor á Moysés : Escríbete [3] estas palabras, con las cuales he hecho la alianza, así contigo, como con Israél.

28. [e] Fuit ergò ibi cum Domino quadraginta dies et quadraginta noctes : panem non comedit, et aquam non bibit, et scripsit in tabulis [f] verba fœderis decem.

28. Estuvo pues allí con el Señor cuarenta dias y cuarenta noches : pan no comió, y agua no bebió, y escribió en las tablas las diez palabras de la alianza.

29. Cùmque descenderet Moyses de monte Sinai, tenebat duas tabulas testimonii, et ignorabat quòd cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.

29. Y descendiendo Moysés del monte Sinaí, llevaba las dos tablas del testimonio, y no sabia que su cara estaba radiante [4] por la compañía de la plática con el Señor.

30. Videntes autem Aaron et filii Israël cornutam Moysi faciem, timuerunt propè accedere.

30. Y viendo Aarón y los hijos de Israél radiante la cara de Moysés, temieron llegársele cerca.

31. Vocatique ab eo, reversi sunt tam Aaron quàm principes Synagogæ. Et postquàm locutus est ad eos,

31. Y llamados por él, volvieron así Aarón como los príncipes de la Sinagoga. Y despues que les habló,

32. Venerunt ad eum etiam omnes filii Israël : quibus præcepit cuncta quæ audierat à Domino in monte Sinai.

32. Vinieron á él tambien todos los hijos de Israél : á quienes mandó todo lo que habia oido del Señor en el monte Sinaí.

33. Impletisque sermonibus, [g] posuit velamen super faciem suam.

33. Y acabadas las pláticas, puso un velo [5] sobre su rostro.

34. Quod ingressus ad Dominum, et loquens cum eo, auferebat donec exiret, et tunc loquebatur ad filios Israel omnia quæ sibi fuerant imperata.

34. El cual, entrando al Señor y hablando con él, se lo quitaba hasta que salia, y entonces decia á los hijos de Israél todo lo que le habia sido mandado.

1 MS. 3. *E la Pascua de la cinquesma.* La fiesta de Pentecostés. Cap. xxiii, 16. Se llamaba así, porque se debia celebrar despues de una semana de semanas.

2 Cap. xxiii, 18. — 3 Véase arriba la nota al v. 2.

4 Que echaba rayos de luz. La letra *quod cornuta esset facies sua* : lo que no se debe tomar en un sentido propio, sino metafórico ; esto es, que salian de su rostro rayos de luz, ó un resplandor extraordinario, ó que la cutis de su rostro resplandecia extraordinariamente. Así se lee en el Hebréo, así lo trasladan los LXX, y así lo explica el Apóstol refiriendo este suceso. *II Cor.* iii, 7. Y á esto únicamente hacen relacion las pinturas de Moysés, cuando nos lo representan con dos puntas á manera de potencias ó rayos de luz sobre la cabeza ; porque aunque en el Hebréo se encuentre קרנים, en dual, de esto nada puede concluirse en contrario, por cuanto en el Hebréo hay muchas voces, que se expresan así, y significan mas de dos cosas ; así el nombre שמים, *los cielos*, y otros.

5 El misterio grande que se encierra en esto, se puede leer en S. Pablo, *II Cor.* iii, 7 y 13, 14. Este velo pasó al corazon de los Judíos, que quieren ser ciegos en medio de la luz, y cierran los ojos obstinadamente por no ver y reconocer al Mesías en sus mismas Escrituras.

a Sup. xxiii, 15. — *b* Sup. xxiii, 17. Deut. xvi, 16. — *c* Sup. xxiii, 18, 19. — *d* Sup. xxiii, 19. Deut. xiv, 21. — *e* Sup. xxiv, 18. Deut. ix, 9, 18. — *f* Deut. iv, 13. — *g* II Cor. iii, 13.

35. Qui videbant faciem egredientis Moysi esse cornutam, sed operiebat ille rursus faciem suam, si quando loquebatur ad eos.

35. Los cuales veian que estaba radiante la cara de Moysés cuando salia, pero él cubria de nuevo su rostro, siempre que hablaba con ellos [1].

CAPÍTULO XXXV.

Ley sobre la observancia del sábado. El pueblo ofrece dones para la construccion del tabernáculo, y el Señor da la direccion de todo á Beseleél y á Ooliab.

1. Igitur congregata omni turba filiorum Israël, dixit ad eos : Hæc sunt quæ jussit Dominus fieri.

1. Congregada [2] pues toda la multitud de los hijos de Israél, les dijo : Estas son las cosas que ha mandado el Señor que se hagan.

2. Sex diebus facietis opus : septimus dies erit vobis sanctus, sabbatum, et requies Domini ; qui fecerit opus in eo, occidetur.

2. Seis dias haréis obra : el séptimo dia será para vosotros santo, sábado, y reposo del Señor : el que hiciere obra en él, será muerto.

3. Non succendetis ignem in omnibus habitaculis vestris per diem sabbati.

3. No encenderéis fuego en todas vuestras habitaciones el dia de sábado.

4. Et ait Moyses ad omnem catervam filiorum Israël : Iste est sermo quem præcepit Dominus, dicens :

4. Y dijo Moysés á toda la multitud de los hijos de Israél : Esta es la palabra que el Señor ha mandado, diciendo :

5. Separate apud vos primitias Domino : [a] Omnis voluntarius et prono animo offerat eas Domino : aurum et argentum, et æs,

5. Separad entre vosotros [3] las primicias para el Señor : Ofrézcalas al Señor cada uno voluntario y con ánimo inclinado [4] : oro, y plata, y cobre,

6. Hyacinthum et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum, pilos caprarum,

6. Jacintho, y púrpura, y grana dos veces teñida, y lino fino, pelos de cabras.

7. Pellesque arietum rubricatas, et ianthinas, ligna setim,

7. Y pieles de carneros almagradas, y de color de jacintho, maderas de setim [5],

8. Et oleum ad luminaria concinnanda, et ut conficiatur unguentum, et thymiama suavissimum,

8. Y aceite para aderezar las lámparas, y para hacer el ungüento [6], y el perfume suavísimo,

9. Lapides onychinos, et gemmas ad ornatum superhumeralis et rationalis.

9. Piedras onyquinas, y piedras preciosas para adorno del ephod y del racional.

10. Quisquis vestrûm sapiens est, veniat, et faciat quod Dominus imperavit :

10. Cualquiera de entre vosotros que es ingenioso, venga, y haga lo que el Señor ha mandado :

11. Tabernaculum scilicet, et tectum ejus, atque operimentum, annulos, et tabulata cum vectibus, paxillos et bases :

11. Es á saber, el tabernáculo, y su techo, y cubierta, las argollas [7], y los tablones con los travesaños, las estacas [8] y las basas :

12. Arcam et vectes, propitiatorium, et velum quod ante illud oppanditur :

12. El arca y sus varas, el propiciatorio, y el velo que se extiende delante de él :

13. Mensam cum vectibus et vasis, et propositionis panibus :

13. La mesa con sus varas y vasos, y los panes [9] de la proposicion :

14. Candelabrum ad luminaria sustentan-

14. El candelero para sostener las lámparas,

1 En su conversacion ordinaria.

2 En este capítulo y en el siguiente se repiten muchas cosas que quedan ya notadas : por lo que nos contentarémos con exponer aquí brevemente lo que parezca necesitar de alguna mayor explicacion para que quede corriente su inteligencia.

3 El sentido es, poned aparte de vuestros bienes y alhajas, lo que como primicias y primera ofrenda habéis de ofrecer al Señor.

4 Á darlas, y complacer á Dios. MS. 3 y 7. *E todo atalante de su corazon.* — 5 MS. 3. *De cinerno.*

6 El texto hebréo añade ; y *aromas* para confeccionar el ungüento y perfumes. — 7 MS. 7. *E sus tranas.*

8 El Hebréo את־עמדיו, *sus columnas.* Por techo se entienden aquellos paños preciosos y trabajados con el mayor primor, que cubrian el tabernáculo : cap. xxxvi, 14, y por cubiertas, los otros velos de pieles de cabra, y de pieles de carnero rojas, y de color cárdeno ó de jacintho.

9 Estos artífices no hicieron los panes, que aquí se refieren, ni tampoco el aceite para las luces, que se dice en el verso siguiente : el sentido es, que haciendo luego la mesa, el candelero, etc., se pudieran prontamente exponer los panes delante del Señor, encender las luces, etc.

a Sup. xxv, 2.

da, vasa illius et lucernas, et oleum ad nutrimenta ignium :

sus vasijas y candilejas, y el aceite para cebo de las luces [1] :

15. Altare thymiamatis, et vectes, et oleum unctionis et thymiama ex aromatibus : tentorium ad ostium tabernaculi :

15. El altar del perfume, y sus varas, y el óleo de la uncion y el perfume de aromas : el velo á la entrada del tabernáculo :

16. Altare holocausti, et craticulam ejus æneam cum vectibus et vasis suis : labrum et basim ejus :

16. El altar del holocausto, y su rejilla de bronce con sus varas y vasijas : el barreño y su basa :

17. Cortinas atrii cum columnis et basibus, tentorium in foribus vestibuli,

17. Las cortinas del átrio con las columnas y basas, el velo á la puerta del átrio,

18. Paxillos tabernaculi et atrii cum funiculis suis :

18. Las estacas del tabernáculo y del átrio con sus cuerdas :

19. Vestimenta, quorum usus est in ministerio sanctuarii, vestes Aaron pontificis ac filiorum ejus, ut sacerdotio fungantur mihi.

19. Las vestiduras que se usan en el ministerio del santuario, las vestiduras del pontífice Aarón y de sus hijos, para que ejerzan el sacerdocio para mí.

20. Egressaque omnis multitudo filiorum Israël de conspectu Moysi,

20. Y luego que salió toda la multitud de los hijos de Israél de la presencia de Moysés,

21. Obtulerunt mente promptissima atque devota primitias Domino, ad faciendum opus tabernaculi testimonii. Quidquid ad cultum et ad vestes sanctas necessarium erat,

21. Ofrecieron al Señor con voluntad muy pronta y devota las primicias, para hacer la obra del tabernáculo del testimonio [2]. Cuanto era menester para el culto y para las vestiduras sagradas,

22. Viri cum mulieribus præbuerunt, armillas et inaures, annulos et dextralia : omne vas aureum in donaria Domini separatum est.

22. Los hombres y las mujeres dieron, axorcas [3] y zarcillos, sortijas y brazaletes [4] : todo vaso de oro fue puesto aparte para presentarlo al Señor.

23. Si quis habebat hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, byssum et pilos caprarum, pelles arietum rubricatas, et ianthinas,

23. Si alguno tenia jacintho y púrpura, y grana dos veces teñida, lino fino y pelos de cabras, pieles de carneros almagradas [5], y de jacintho,

24. Argenti ærisque metalla, obtulerunt Domino, lignaque setim in varios usus.

24. Metales de plata y cobro, los ofrecieron al Señor, y maderas de setim para varios usos.

25. Sed et mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt hyacinthum, purpuram, et vermiculum, ac byssum,

25. Y tambien las mujeres ingeniosas, que habian hilado, dieron jacintho, púrpura, y escarlata, y lino fino [6],

26. Et pilos caprarum, sponte propria cuncta tribuentes.

26. Y pelos de cabras [7], dando todo esto de su propia voluntad.

27. Principes verò obtulerunt lapides onychinos, et gemmas ad superhumerale et rationale,

27. Y los príncipes ofrecieron piedras onyquinas, y piedras preciosas para el ephod y el racional,

28. Aromataque et oleum ad luminaria concinnanda, et ad præparandum unguentum, ac thymiama odoris suavissimi componendum.

28. Y aromas y aceite para aderezar las lámparas, y para preparar el ungüento, y para confeccionar el perfume de suavísimo olor.

29. Omnes viri et mulieres mente devota obtulerunt donaria, ut fierent opera quæ jusserat Dominus per manum Moysi. Cuncti filii Israël voluntaria Domino dedicaverunt.

29. Todos los hombres y mujeres ofrecieron dones con alma devota, para que se hicieran las obras que Dios habia mandado por mano de Moysés. Todos los hijos de Israél consagraron al Señor cosas voluntarias.

1 MS. 3 y 7. *Para la lumbraria.*
2 Este punto que se pone aquí, parece que igualmente podria tener su lugar al fin de este versículo.
3 MS. 7. *Narigueras.* Todo lo que servia para adorno de la frente, de las orejas y narices. El Hebréo נזם. Véase lo que dejamos notado en el *Génesis.*
4 Ferrar. *Cadenado.* Se cree comunmente que eran unos grandes anillos de oro adornados de piedras preciosas, que llevaban en la muñeca ó brazo derecho, y que por esto se llamaban *dextralia.* El Samaritano y los LXX añaden *murænulas, collares.*
5 MS. 7. *Cueros guardamecíres.* Ferrar. *Cueros de barveses embermejecidos.*
6 MS. 7. *E el sirgo.*
7 Estambre, ó hilo de pelos de cabra; y así lo expresan el Hebréo y los LXX.

30. Dixitque Moyses ad filios Israël : [a] Ecce, vocavit Dominus ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de tribu Juda.

30. Y dijo Moysés á los hijos de Israél : Mirad que el Señor ha llamado por su nombre [1] á Beseleél hijo de Uri hijo de Hur de la tribu de Judá.

31. Implevitque eum spiritu Dei, sapientia et intelligentia, et scientia et omni doctrina,

31. Y lo ha llenado de espíritu de Dios, de sabiduría y de inteligencia, y de ciencia y toda doctrina [2],

32. Ad excogitandum, et faciendum opus in auro et argento, et ære,

32. Para inventar, y ejecutar obras en oro y en plata, y en cobre,

33. Sculpendisque lapidibus, et opere carpentario : quidquid fabre adinveniri potest,

33. Y para gravar en piedras, y para obras de carpintería : todo lo que con arte se puede inventar,

34. Dedit in corde ejus : Ooliab quoque filium Achisamech de tribu Dan :

34. Lo ha puesto en su corazon [3] ; y del mismo modo á Ooliab hijo de Achisaméch de la tribu de Dan :

35. Ambos erudivit sapientia, ut faciant opera abietarii, polymitarii, ac plumarii, de hyacintho ac purpura, coccoque bis tincto, et bysso, et texant omnia, ac nova quæque reperiant.

35. Á entrambos ha instruido en sabiduría, para que hagan obras en madera [4], paños de varios colores, y borduduras de jacintho y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino, y tejan todas las cosas, é inventen cualesquiera nuevas.

CAPITULO XXXVI

Moysés pone en ejecucion todo lo que se le habia ordenado tocante al tabernáculo con todas sus partes, como se refiere en el cap. XXVI.

1. [b] Fecit ergò Beseleel, et Ooliab, et omnis vir sapiens, quibus dedit Dominus sapientiam et intellectum, ut scirent fabrè operari quæ in usus sanctuarii necessaria sunt, et quæ præcepit Dominus.

1. Beseleél pues, y Ooliab, y todo varon sabio, á quienes dió el Señor sabiduría é inteligencia, para que supieran labrar con arte todo lo que era menester para el uso del santuario, hicieron lo que mandó el Señor.

2. [c] Cùmque vocasset eos Moyses, et omnem eruditum virum, cui dederat Dominus sapientiam, et qui sponte sua obtulerant se ad faciendum opus,

2. Y habiéndolos llamado Moysés, y á todo hombre instruido, á quien el Señor habia dado sabiduría, y que de su voluntad se habian ofrecido para hacer la obra,

3. Tradidit eis universa donaria filiorum Israël. Qui cùm instarent operi, quotidie manè vota populus offerebat.

3. Les entregó todas las ofrendas de los hijos de Israél. Los cuales mientras que daban calor á la obra, el pueblo ofrecia cada dia de mañana votos [5].

4. Unde artifices venire compulsi,

4. Por lo que precisados á venir los artífices,

5. Dixerunt Moysi : Plùs offert populus quàm necessarium est.

5. Dijeron á Moysés : El pueblo ofrece mas de lo que es menester.

6. Jussit ergò Moyses præconis voce cantari : Nec vir nec mulier quidquam offerat ultrà in opere sanctuarii. Sicque cessatum est à muneribus offerendis,

6. Mandó pues Moysés que se publicara á voz de pregonero : Ni hombre ni mujer ofrezca en adelante cosa alguna para la obra del santuario. Y con esto se cesó de ofrecer dones,

7. Eò quòd oblata sufficerent et superabundarent.

7. Porque los ofrecidos bastaban y sobraban.

8. Feceruntque omnes corde sapientes ad explendum opus tabernaculi, cortinas decem de bysso retorta, et hyacintho, et purpura,

8. Y todos los sabios de corazon [6] para cumplir la obra del tabernáculo, hicieron diez cortinas de lino fino retorcido, y de jacintho, y de

1 Ha escogido particularmente. — 2 Esto es, habilidad, destreza, industria.
3 El Hebréo ולהורת, *y para enseñar dió ó puso en su corazon á él y á Ooliab, etc.*
4 El Hebréo חרש, *faber,* que significa en general un artesano que trabaja en madera, en hierro, cobre, piedra, etc.
5 Nuevas ofrendas y dones, tal vez en cumplimiento de algunos votos ó promesas.
6 Y todos aquellos á quienes el Señor habia dado talento, industria y habilidad para las obras del tabernáculo.

a Suprà XXXI, 2. — b Suprà XXVI, 1. — c I Paral. XXI, 20.

coccoque bis tincto, opere vario, et arte polymita :
9. Quarum una habebat in longitudine viginti octo cubitos, et in latitudine quatuor : una mensura erat omnium cortinarum.
10. Conjunxitque cortinas quinque, alteram alteri, et alias quinque sibi invicem copulavit.
11. Fecit et ansas hyacinthinas in ora cortinæ unius ex utroque latere, et in ora cortinæ alterius similiter,
12. Ut contra se invicem venirent ansæ, et mutuò jungerentur.
13. Unde et quinquaginta fudit circulos aureos, qui morderent cortinarum ansas, et fieret unum tabernaculum.
14. Fecit et saga undecim de pilis caprarum ad operiendum tectum tabernaculi :
15. Unum sagum in longitudine habebat cubitos triginta, et in latitudine cubitos quatuor : unius mensuræ erant omnia saga :
16. Quorum quinque junxit seorsum, et sex alia separatim.
17. Fecitque ansas quinquaginta in ora sagi unius, et quinquaginta in ora sagi alterius, ut sibi invicem jungerentur.
18. Et fibulas æneas quinquaginta, quibus necteretur tectum, ut unum pallium ex omnibus sagis fieret.
19. Fecit et opertorium tabernaculi de pellibus arietum rubricatis : aliudque desuper velamentum de pellibus ianthinis.
20. Fecit et tabulas tabernaculi de lignis setim stantes.
21. Decem cubitorum erat longitudo tabulæ unius : et unum ac semis cubitum latitudo retinebat.
22. Binæ incastraturæ erant per singulas tabulas, ut altera alteri jungeretur Sic fecit in omnibus tabernaculi tabulis.
23. E quibus viginti ad plagam meridianam erant contra Austrum,
24. Cum quadraginta basibus argenteis. Duæ bases sub una tabula ponebantur ex utraque parte angulorum, ubi incastraturæ laterum in angulis terminantur.
25. Ad plagam quoque tabernaculi, quæ respicit ad Aquilonem, fecit viginti tabulas,
26. Cum quadraginta basibus argenteis, duas bases per singulas tabulas.
27. Contra occidentem verò, id est, ad eam partem tabernaculi, quæ mare respicit, fecit sex tabulas,
28. Et duas alias per singulos angulos tabernaculi retrò :
29. Quæ junctæ erant à deorsum usque sursum, et in unam compaginem pariter ferebantur. Ita fecit ex utraque parte per angulos :

púrpura, y de grana dos veces teñida, con variedad de labores y arte de imaginería :
9. Cada una de ellas tenia de longitud veinte y ocho codos, y cuatro de latitud : una misma era la medida de todas las cortinas.
10. Y juntó cinco cortinas, la una con la otra, y las otras cinco las unió tambien entre sí.
11. É hizo presillas [1] de jacintho en la orilla de la una cortina á un lado y á otro [2], y lo mismo en la orilla de la otra cortina,
12. Para que las presillas cayesen las unas enfrente [3] de las otras, y se uniesen mutuamente.
13. Para lo que fundió cincuenta sortijas de oro, en las que trabasen las presillas de las cortinas, y así quedase formado un solo tabernáculo
14. Hizo tambien once paños de pelos de cabras para cubrir el techo del tabernáculo :
15. Cada paño tenia treinta codos en longitud, y cuatro codos en latitud : de una misma medida eran todos los paños :
16. De los cuales juntó cinco aparte, y los otros seis separadamente.
17. É hizo cincuenta presillas en la orilla de un paño, y cincuenta en la orilla del otro, para que se juntasen recíprocamente.
18. Y cincuenta evillas de bronce, con que se uniese el techo [4], para que de todos los paños se hiciese una sola cubierta.
19. Hizo además la cubierta del tabernaculo de pieles almagradas de carneros : y otra sobrecubierta de pieles de jacintho [5].
20. Hizo asimismo de maderas de setim las tablas derechas del tabernáculo.
21. De diez codos era la longitud de cada tabla : y un codo y medio tenia la latitud.
22. En cada tabla habia dos encajes, para que se enclavijara la una con la otra. Y lo mismo hizo en todas las tablas del tabernáculo.
23 De estas habia veinte á la parte del medio-día que mira al Austro,
24. Con cuarenta basas de plata. Se ponian dos basas debajo de una tabla á sus dos esquinas, donde terminan los encajes de los lados en las esquinas.
25. Y para el lado del tabernáculo, que mira al Aquilon, hizo tambien veinte tablas,
26. Con cuarenta basas de plata, dos basas para cada tabla.
27. Y hácia el occidente, esto es, para aquel lado del tabernáculo, que mira hácia la mar, hizo seis tablas,
28. Y otras dos para cada esquina de las espaldas del tabernáculo :
29. Las cuales estaban unidas de abajo á arriba, y juntas venian á formar un solo cuerpo. Lo mismo hizo en las esquinas de los dos lados :

1 MS. 7. *Tranetas.* — 2 MS. 3. *De lienzo el cabero.* — 3 Ferrar. *Confrontantes.*
4 La cubierta del techo. — 5 MS. 7. *De cueros goldrados.*

30. Ut octo essent simul tabulæ, et haberent bases argenteas sedecim, binas scilicet bases sub singulis tabulis.
31. Fecit et vectes de lignis setim, quinque ad continendas tabulas unius lateris tabernaculi,
32. Et quinque alios ad alterius lateris coaptandas tabulas : et extra hos, quinque alios vectes ad occidentalem plagam tabernaculi contra mare.
33. Fecit quoque vectem alium, qui per medias tabulas ab angulo usque ad angulum perveniret.
34. Ipsa autem tabulata deauravit, fusis basibus earum argenteis. Et circulos eorum fecit aureos, per quos vectes induci possent : quos et ipsos laminis aureis operuit.
35. Fecit et velum de hyacintho, et purpura, vermiculo, ac bysso retorta, opere polymitario, varium atque distinctum :
36. Et quatuor columnas de lignis setim, quas cum capitibus deauravit, fusis basibus earum argenteis.
37. Fecit et tentorium in introitu tabernaculi ex hyacintho, purpura, vermiculo, byssoque retorta, opere plumarii :
38. Et columnas quinque cum capitibus suis, quas operuit auro, basesque earum fudit æneas.

30. De modo que todas juntas eran ocho tablas, y tenian diez y seis basas de plata, esto es, dos basas debajo de cada tabla.
31. Hizo tambien travesaños de maderas de setim, cinco para ajustar las tablas del un costado del tabernáculo,
32. Y otros cinco para ajustar las tablas del otro costado : y fuera de estos, otros cinco travesaños al lado occidental del tabernáculo hácia la mar.
33. Hizo tambien otro travesaño, que atravesara por medio de las tablas desde la una esquina á la otra.
34. Y cubrió las tablas de planchas de oro, habiendo fundido sus basas de plata. Les hizo tambien sus argollas de oro, por donde pudieran meterse los travesaños : los que asimismo cubrió con planchas de oro.
35. Hizo tambien el velo de jacintho, y de púrpura, de grana, y de lino fino retorcido, tejido con variedad de colores, y con diversos recamos :
36. Y cuatro columnas de maderas de setim, las que con sus capiteles cubrió de oro, habiendo fundido sus basas de plata.
37. Hizo tambien para la entrada del tabernáculo un velo de jacintho, púrpura, grana, y de lino fino retorcido, obra de bordador :
38. Y cinco columnas con sus capiteles [1], que cubrió de oro, y sus basas vació de bronce.

CAPÍTULO XXXVII.

Describese el arca, el propiciatorio, el candelero y el altar de los perfumes.

1. Fecit autem Beseleel et arcam de lignis setim, habentem duos semis cubitos in longitudine, et cubitum ac semissem in latitudine, altitudo quoque unius cubiti fuit et dimidii : vestivitque eam auro purissimo intus ac foris.
2. Et fecit illi coronam auream per gyrum,
3. Conflans quatuor annulos aureos per quatuor angulos ejus : duos annulos in latere uno, et duos in altero.
4. Vectes quoque fecit de lignis setim, quos vestivit auro,
5. Et quos misit in annulos, qui erant in lateribus arcæ ad portandum eam.
6. Fecit et propitiatorium, id est, oraculum, de auro mundissimo, duorum cubitorum et dimidii in longitudine, et cubiti ac semis in latitudine.
7. Duos etiam cherubim ex auro ductili, quos posuit ex utraque parte propitiatorii :

1. Hizo asimismo Beseleél el arca de maderas de setim, la que tenia dos codos y medio en longitud, y codo y medio en latitud, y la altura fué tambien de un codo y medio : y cubrióla de oro purísimo por dentro y por fuera.
2. Y le hizo una corona de oro al rededor,
3. Fraguando de fundicion cuatro argollas de oro á sus cuatro ángulos [2] : dos argollas á un costado, y otras dos á otro.
4. Hizo asimismo unas varas de madera de setim, las que revistió de oro,
5. Y las hizo entrar por las argollas, que estaban en los costados del arca para llevarla.
6. Hizo asimismo el propiciatorio, esto es, el oráculo, de oro el mas puro, de dos codos y medio en longitud, y de codo y medio en latitud.
7. Y tambien dos querubines de oro trabajado á martillo, que colocó á los dos lados del propiciatorio :

1 MS. 7. *E sus cannutos.* Estas debian ser de madera de setim, cubiertas con planchas de oro, y los capiteles de oro. *Cap.* XXVI, 37.
2 MS. 7 *A las quatro quadras.*